

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES ABONAN A DEMOCRACIA

Por Norma Ayala

El ex magistrado Santiago Nieto Castillo aseveró que son perfectibles las candidaturas ciudadanas, al mismo tiempo de señalar que son una figura que abona a la equidad del proceso electoral, esto aunado a que será la ciudadanía la que decida el futuro de quienes se postulan bajo este modelo. Recordó que fue a partir de la reforma constitucional política electoral de 2012 que se estableció la figura de candidatos independientes como una posibilidad de dar oportunidad de participar en un proceso electoral a los ciudadanos que no pertenecen a algún partido político. “Es un paso muy importante que perfecciona el modelo democrático ante los modelos de crisis que han sufrido los partidos políticos, y esto nos demuestra que ha habido una participación de ciudadanos que han buscado el espacio fuera de los partidos, incluso con algunos triunfos en Nayarit y Zacatecas, en algunos municipios”, comentó. Asimismo, señaló que las candidaturas ciudadanas garantizan el derecho de votar y ser votado. Sin embargo, consideró que estos modelos serán más legítimos en la medida que protejan este derecho, sobre todo por la gran cantidad de partidos que se están compitiendo en procesos electorales. En ese sentido, recordó que sólo 6% de la población del país pertenece a un partido, lo que significa que 94% de los ciudadanos no están afiliados a ninguna fuerza política, de ahí la oportunidad que tiene los candidatos independientes de representar a un grupo importante de ciudadanos que no comparten la ideología de un partido. “La democracia sin un partido político no es democracia, se requiere de partidos para que el modelo de democracia funcione, pero los candidatos independientes pueden ayudar a oxigenar los procesos electorales, para que la ciudadanía tenga mayor confianza en los resultados”, comentó. Sobre los requisitos que se les pide a estos precandidatos, como el respaldo de la ciudadanía, dijo que mientras se vaya disminuyendo el porcentaje que se les solicita, el sistema será más protector del derecho de los ciudadanos. “Lo óptimo sería no exigirle a los candidatos independientes más apoyo que el que requiere un partido político para constituirse”, comentó. **(El Universal Querétaro 3-A)**

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-02-2015/independientes-abonan-democracia>

ANALIZAN LOS RETOS DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Redacción

Las candidaturas independientes contribuyen a perfeccionar el sistema democrático y oxigenar los procesos electorales, generando mayor confianza en los resultados, afirmó Santiago Nieto Castillo, en el marco de su conferencia ‘Retos de las candidaturas independientes’, dicta un comunicado enviado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Invitado por el IEEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Nieto Castillo analizó el estatus jurídico de esta nueva figura ciudadana ante más de 150 personas en el Auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho. El Director de la Facultad, Ricardo Ugalde Ramírez, agradeció el apoyo brindado por el organismo electoral local y señaló que las candidaturas independientes son un avance muy significativo para la democracia de nuestro país. Durante su ponencia, el ex magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo un recuento de los modelos aplicados en los estados de Zacatecas, Quintana Roo, Nayarit y Coahuila. Sobre Querétaro, el académico destacó que es un estado pionero en la regulación de este tipo de candidaturas, con ventajas sobre otros modelos en cuanto a la posibilidad de asignar regidores de representación proporcional y la paridad de géneros.

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Analizan-los-retos-de-las-candidaturas-independientes/>

http://www.acontecerqueretaro.com/politica/presenta-nieto_santiago7-los-retos-de-la-candidaturas-independientes/

OXIGENARÁN COMICIOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Jorge Vargas Sánchez

Al afirmar que Querétaro fue pionero en materia de candidaturas independientes, pues las incluyó en su legislación electoral, el doctor Santiago Nieto Castillo sostuvo que esta figura jurídica puede oxigenar los procesos electorales, y será más garantista, dijo, entre menos trabas legales tengan los aspirantes a cualquiera de los cargos de elección popular. Invitado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Nieto Castillo estuvo en el Aula José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ para disertar sobre los retos de las candidaturas independientes. Antes de disertar, el especialista conversó con los reporteros, a quienes les dijo que el modelo de las candidaturas independientes “será más garantista” mientras proteja de mejor forma el derecho constitucional de votar y ser votado. Sostuvo que esta figura “puede ayudar a oxigenar a los procesos electorales para que la gente tenga mejor confianza” en los comicios, en tanto que los candidatos independientes “pueden representar una cantidad importante” de gente que no milita en ningún partido político. Porque, dijo, solamente el 6 por ciento de las personas pertenecen a algún partido político; y aunque una democracia existe si tiene partidos políticos, consideró que se oxigenaría más con dichas candidaturas independientes. El especialista dijo que la perfección este modelo la puede adquirir después de ponerlo en práctica; es decir, conforme vayan sucediendo los procesos electorales. Sin embargo, estuvo de acuerdo en que el camino de los independientes debe ser facilitado por las instituciones electorales. Un modo de lograrlo, dijo, es que los candidatos independientes no tengan que llevar a las instalaciones electorales a los miles de votantes que los apoyan, como está establecido en la legislación electoral local, sino que lleven las firmas individualmente. Afirmó que mientras sea menor la cantidad de firmas de simpatizantes que deben reunir los candidatos independientes, más garantista será el modelo. De tal manera que no se les obligue a tener más rúbricas de las que un partido político necesita para alcanzar su registro, además de ampliar los tiempos de captura de dichas firmas, para que la competencia sea equitativa entre los candidatos de partido y los independientes. El disertante dijo que, sin embargo, las candidaturas independientes deben prever que no las pueda ejercer alguien que acaba de ser dirigente de un partido político al que renunció, porque si bien un criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece que uno puede afiliarse y desafilarse al partido en el que milita, alguien que acaba de tener un puesto directivo, por ese solo hecho, llevaría ventaja respecto de los demás candidatos independientes. Y hablando de que Querétaro fue pionero en esto de las candidaturas independientes, pues “empezó a hablar de género antes que nadie”, el doctor Santiago Nieto Castillo destacó que esta figura jurídica incluye que los candidatos independientes pueden ser registrados también como regidores de representación proporcional, una bondad que no existe en ninguna de las demás legislaciones electorales estatales. **(Plaza de Armas 4-A)**

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/07/oxigenaran_comicios_candidatos_independientes_31382_1013.html

MILITA EN UN PARTIDO 6% DE LA POBLACIÓN

Sólo el seis por ciento de la población en nuestro país pertenece a un partido político, y en ese sentido, los candidatos independientes pueden representar a un grupo importante de ciudadanos que no comparten la

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

ideología ni los postulados de algún organismo político en específico, pero que también se requiere de esas organizaciones para que el sistema democrático funcione, dado que la democracia sin ellos no es posible. Así lo expresó Santiago Nieto Castillo, investigador jurídico de la UNAM, quien dictó la conferencia “Retos de las Candidaturas Independientes” en la UAQ, la cual giró en torno al estatus jurídico que tienen estas candidaturas, ponencia organizada por la Facultad de Derecho de esta casa de estudios y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Refirió experiencias en otras entidades federativas, tales como Zacatecas y Quintana Roo en el año 2013, así como los procesos de Nayarit y Coahuila en 2014, donde se demostró que había una participación importante de los ciudadanos que buscaron un espacio fuera de los partidos políticos, para ser postulados por un puesto de elección popular, incluso hubo quienes triunfaron en municipios pequeños. Asimismo, detalló aspectos del modelo electoral y los estatutos jurídicos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; “el derecho a ser votado es de corte constitucional y convencional, todos los ciudadanos tenemos ese derecho, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones que establece la ley; creo que el modelo va a ser más garantista en la medida que proteja de mejor forma el derecho”. En la ponencia también estuvieron presentes el director de esta unidad académica, Ricardo Ugalde Ramírez, y Octavio Vado Grajales, consejero del IEEQ. **(Diario de Querétaro 4-A)**

PERFECTIBLE EL MODELO DE LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Verónica Ruiz

El modelo de las candidaturas independientes es perfectible, afirmó el Dr. Santiago Nieto Castillo, ex magistrado de la Sala Regional del TEPJF, quien consideró que la participación ciudadana en los procesos electorales genera mayor confianza en los resultados. Previo al dictar la conferencia “Retos de las Candidaturas Independientes” en el auditorio José Arana Morán de la facultad de Derecho de la UAQ, manifestó que habrá que correr la ley electoral en este proceso electoral, para entonces a partir de la reflexión, corregir el modelo de las candidaturas independientes. “Es importante el modelo tal como está plasmado en este momento, es un modelo perfectible como todo en el derecho, pero también en el derecho electoral la única constancia es el cambio, vamos a ir evolucionando a través de un modelo en donde se ejecuten los derechos y después se perfeccione el sistema para hacerlo mucho más competitivo”, expresó. Destacó que Querétaro es un estado pionero en materia electoral, con gran ventaja sobre otros estados, porque fue de los primeros en garantizar la paridad de género y en las candidaturas independientes la posibilidad de asignar regidores de representación proporcional. Destacó que las candidaturas independientes son un paso muy importante que perfecciona el sistema democrático, ante la crisis que hoy sufren los partidos políticos en México y el mundo. Dijo por ejemplo que estados como Zacatecas, Quintana Roo, Nayarit y Coahuila, demuestran que existe una gran participación de ciudadanos que buscan espacios fuera de los partidos políticos para poder ser postulados a cargos de elección popular. Indicó que hoy tenemos amplio espectro de partidos políticos, algunos más tradicionales y otros nuevos, sin embargo solamente el seis por ciento de la población en el país, pertenece a un instituto político. “Eso significa que tenemos un amplio sector de la población, prácticamente el 94 por ciento que no pertenece a ninguna de estas fuerzas políticas, y en ese sentido, los candidatos independientes pueden representar a un grupo importante de ciudadanos que no comparten ideología de algún partido político en específico”, señaló. No obstante, destacó que la democracia sin partidos no es democracia, se requieren los partidos políticos para que el sistema democrático funcione, ese es el modelo moderno que se ha desarrollado a partir del siglo XX. Santiago Nieto Castillo subrayó que los candidatos independientes pueden ayudar a oxigenar a los procesos electorales para que la ciudadanía tenga mayor confianza en los resultados. Respecto a los requisitos para este nuevo sistema, consideró que será más garantista un modelo donde los candidatos independientes lleven sus firmas de manera individual y no obligarlos a que tengan que acudir a las oficinas del instituto electoral. “Creo que mientras menos sea el número de porcentaje de firmas que se

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

exige respecto al sistema nominal, el sistema va ser más protector de los derechos de los ciudadanos”, dijo. (Noticias 5-A)

INSTITUTO ACATA RESOUCCIÓN DEL TEEQ

Por Diego Armando Rivera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya modificó la convocatoria para candidatos independientes, informó el Consejero Electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien indicó que ahora podrán recibir firmas de ciudadanos en apoyo a candidatos independientes por una tercera persona, por paquetería o correo. El funcionario explicó que ya fueron notificados por Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sobre la impugnación presentada por uno de los aspirantes a candidato independiente en torno a dicha convocatoria. Esta resolución, - dijo-, permitirá a los ciudadanos interesados en apoyar a algún aspirante acudir a cualquiera de las 24 oficinas de los consejos municipales o distritales, o al Consejo General, pero además tendrán la posibilidad de hacer válido este derecho mediante otros mecanismos. “Pero también lo podrán enviar por medio del aspirante a candidato independiente, por una tercera persona, por paquetería o por correo, siempre y cuando manden el formato aprobado por el Consejo General, con firma autógrafa y copia de su credencial de elector”, comentó. Vado Grajales aseguró que además están obligados a contar con las herramientas tecnológicas para hacer frente a este proceso en el cual podrán llevar un control de las firmas recibidas, también podrán formar a los aspirantes y finalmente podrán hacer el cruce con el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar los datos de las credenciales registradas. “Nos obliga también a que establezca un sistema informático para que podamos ir informando a los candidatos independientes cómo van con las firmas, qué tanto están obteniendo, qué tanto se va registrando...”, señaló. El consejero informó que desde ayer viernes se publicó en periódicos de circulación local y el portal de Internet www.ieeq.mx la nueva convocatoria. “Nos obliga a publicar los nuevos lineamientos de la convocatoria, que entiendo ya se publicaron el día de hoy (ayer) con estos cambios”, precisó. Finalmente recordó que los tres aspirantes a candidatos independientes para gobernador tendrán un mes para reunir 34 mil firmas, para quienes aspiran a Cadereyta mil 144; para Corregidora, 2 mil 789; Ezequiel Montes, 687 y para Querétaro, 15 mil 978. “Si no me equivoco, sería el 11 de febrero para manifestar el interés como aspirante a candidato independiente. Las etapas para la obtención del respaldo son las mismas que las precampañas. Empiezan entre el 12 y 15 de febrero y serán 30 días máximo hasta el 15 de marzo”, finalizó. (AM 4-A)

IEEQ YA MODIFICÓ CONVOCATORIA PARA CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por: Victor Pernalet

Este viernes, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) publicó en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, y en diarios de circulación local, la convocatoria modificada para los aspirantes a candidatos independientes en el actual proceso electoral. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sentenció la obligatoriedad de modificar la convocatoria para que ya no sea necesario que los ciudadanos que apoyen a los aspirantes a candidatos independientes tengan que acudir personalmente a firmar a alguna de las oficinas del IEEQ distribuidas en todo el estado, explicó Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral del IEEQ. Los aspirantes a candidatos independientes podrán llevarse los formatos de apoyo, distribuirlos entre los ciudadanos que lo deseen, quienes deberán llenarlo con puño y letra, y acompañarlo de una copia de su credencial electoral. Luego, el aspirante puede recolectarlos y llevarlos a las oficinas del IEEQ. De cualquier manera, el ciudadano que quiera acudir personalmente también podrá hacerlo si es su voluntad. Rolando Augusto Ruiz Hernández, aspirante a candidato independiente a la gubernatura del estado, y quien presentó el medio de impugnación ante el TEEQ atacando la convocatoria emitida por el IEEQ, se informó también por la obligación de recolectar el 2.5 por ciento de la lista nominal en firmas de apoyo a la candidatura independiente, así

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

como en por el tema del financiamiento público, sin embargo, en ambos casos el tribunal ratificó el contenido de la convocatoria, modificando solo el aspecto que tiene que ver con la presentación física de los ciudadanos en las oficinas del IEEQ.

<https://codiceinformativo.com/2015/02/ieeq-ya-modifico-convocatoria-para-candidatos-independientes/>

PUBLICAN EN LA SOMBRA DE ARTEAGA, PUBLICACIÓN MODIFICADA PARA REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) publicó en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, y en diarios de circulación local, la convocatoria modificada para los aspirantes a candidatos independientes en el actual proceso electoral. El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sentenció la obligatoriedad de modificar la convocatoria para que ya no sea necesario que los ciudadanos que apoyen a los aspirantes a candidatos independientes tengan que acudir personalmente a firmar a alguna de las oficinas del IEEQ distribuidas en todo el estado, explicó Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral del IEEQ. Los aspirantes a candidatos independientes podrán llevarse los formatos de apoyo, distribuirlos entre los ciudadanos que lo deseen, quienes deberán llenarlo con puño y letra, y acompañarlo de una copia de su credencial electoral. Luego, el aspirante puede recolectarlos y llevarlos a las oficinas del IEEQ. De cualquier manera, el ciudadano que quiera acudir personalmente también podrá hacerlo si es su voluntad. Rolando Augusto Ruiz Hernández, aspirante a candidato independiente a la gubernatura del estado, y quien presentó el medio de impugnación ante el TEEQ atacando la convocatoria emitida por el IEEQ, se informó también por la obligación de recolectar el 2.5 por ciento de la lista nominal en firmas de apoyo a la candidatura independiente, así como en por el tema del financiamiento público, sin embargo, en ambos casos el tribunal ratificó el contenido de la convocatoria, modificando solo el aspecto que tiene que ver con la presentación física de los ciudadanos en las oficinas del IEEQ.

<http://www.reqrnexion.com/?p=3313>

LA LEGISLACIÓN PARA INDEPENDIENTES ES PERFECTIBLE: ESPECIALISTA EN DERECHO

Por Diego Armando Rivera

La legislación para candidatos independientes es perfectible; aseguró el Doctor Santiago Nieto Castillo, quien indicó que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) da mayor garantía a los aspirantes a esta posición. El especialista en Derecho Electoral impartió una conferencia en la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde dijo que se debe correr la ley en el proceso electoral y después de eso se debe llegar a la reflexión sobre su funcionamiento para ubicar qué se puede corregir. “Es importante el modelo tal como está plasmado en este momento. Es un momento perfectible, como todo en el derecho, pero también le diría que en el derecho electoral la única constante es el cambio, vamos a ir evolucionando a través de un modelo en donde se ejerciten los derechos y después se perfeccione el sistema para hacer mucho más competitivo”, precisó. (AM 4-A)

CALIFICA COMO INTELIGENTE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL

Por Montserrat Márquez

Es una decisión inteligente la tomada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sobre que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá aceptar que los candidatos independientes presenten el respaldo ciudadano en diversas formas y no como se establecía anteriormente de que era obligatoriamente de forma física en las juntas distritales, puntualizó el presidente de la Mesa Directiva, a Marco Antonio León

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

Hernández. “El Tribunal hace una interpretación convencional en base a los derechos humanos que se llaman pro persona. A mí me parece que esta decisión es sumamente interesante, es sumamente inteligente, es avanzada”, manifestó. Explicó que la del tribunal es una interpretación más amplia a favor del ciudadano Rolando Augusto Ruiz Hernández, quien convirtió diversos requisitos establecidos en la convocatoria y los lineamientos para candidatos independientes; mientras que el IEEQ está obligado a cumplir la norma, por lo cual –añadió, los dos órganos actuaron bien. León Hernández Reiteró que espera que las demás resoluciones que emita el TEEQ, vayan en sentido de favorecer a las personas. Esto fue al ser cuestionado sobre los otros requisitos como la conformación de una organización civil. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, dijo que los requisitos para las candidaturas independientes no caen en lo imposible pero sí los calificó como difíciles de cumplir. “En este momento no habría modificaciones a la ley, la Constitución General de la República nos impide hacer modificaciones a la Ley Electoral seis meses antes del proceso electoral”, finalizó. (AM 4-A)

PRIORIZA TEEQ LOS DERECHOS PERSONALES, AFIRMA MARCO LEÓN

Lo anterior en relación con las candidaturas ciudadanas. (Plaza de Armas 11)

FLEXIBILIZAR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, PIDE MAL

Por Aracely Tovar

Marco Antonio León Hernández, presidente del Congreso local, aseguró que los requisitos que solicita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a todos aquellos ciudadanos que quieran participar como candidatos independientes en este proceso electoral son exagerados y casi imposible de cumplir. En cuanto al fallo que dio el TEEQ al ciudadano aspirante a candidato independiente para el cargo de gobernador, Augusto Ruiz Hernández, presidente del Congreso local aseguró estar de acuerdo, sin embargo, dijo que eso no significa que el IEEQ haya cometido un error o alguna omisión en la convocatoria, pues todo está estipulado en la Ley Electoral. (Noticias 6-A)

EN 3 DÍAS SE REGISTRAN UN TOTAL DE 24 ASPIRANTES COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Por Redacción

Por lo que ve a la elección de Diputados de Mayoría Relativa, se presentaron 14 solicitudes en los Consejos Distritales respectivos: Jorge Luis Pérez Audifred (III Distrito) , Aydeé Fabiola Vera Culebro (XII Distrito), Miguel Ángel Juárez Pérez (II Distrito), Benjamín Gilberto Olmedo(VII Distrito) José Manuel Farca Sultán (I Distrito), J. Manuel Pacheco Hernández (IV Distrito) y Jesús Raúl Reséndiz Estrella (XII Distrito). Se registraron para el mismo cargo. Apolinar Ramírez Vega (IV Distrito), Rodrigo Castro Vázquez (III Distrito), Martín Agustín Roldán Ayala (II Distrito), Ma. Del Carmen Hernández Wences (IX Distrito) , Alejandro Hernández Ramírez (V Distrito), Jorge Luis Palacio de la Vega (I Distrito), y Marcelo Ruiz Sánchez (XI Distrito). Para Presidente Municipal se presentaron 7 solicitudes en los Consejos competentes, de los siguientes ciudadanos: Andrés Sánchez (Municipio de Tolimán), Federico Montero Castillo (Corregidora) , Juan Carlos García Arellano (Ezequiel Montes), Alicia Colchado Ariza (Querétaro), Israel Guerrero Bocanegra (Tolimán), Hugo Amado Muñoz Flores (Cadereyta de Montes) y José Carlos Laborde Vega (El Marqués). En caso de cualquier solicitante no haya acreditado plenamente o haya omitido alguno de los requisitos señalados en los Lineamientos, la Secretaría Ejecutiva o la Secretaría Técnica correspondiente, notificará al solicitante o a su representante, para que dentro del término de 48 horas subsane las irregularidades o cumpla con los requisitos omitidos. A más tardar el 11 de febrero de 2015, los Consejos General, Distritales y Municipales, según corresponda, omitirán las resoluciones relativas a la procedencia o improcedencia del registro como aspirantes de quienes pretenden participar bajo la figura de candidatura independiente. (LA FUENTE, 8)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

CONVENIO DE COALICIÓN

REGISTRAN ALIANZA FLEXIBLE

Los dirigentes estatales de los partidos PRI, PANAL y PVEM, entregaron a los consejeros del IEEQ los documentos donde prevén una alianza para la jornada del 7 de junio, en donde irán con candidato único a la gubernatura, 4 distritos locales y 5 municipios. (**Diario de Querétaro** 1-A y 3-A, **Noticias** 1-A y 4-A, **Plaza de Armas** 3 y **a.m.** 1-A y 3-A)

“COALICIÓN PVEM, PRI Y PANAL”

Ricardo Astudillo Suárez comenta sobre el convenio de solicitud de registro de coalición flexible que entregó junto con los dirigentes del PRI y PANAL ante el IEEQ, para la elección de candidatos a la gubernatura, y en 5 municipios. (**El Universal Querétaro** 11-A)

FIRMAN ALIANZA ANTE IEEQ, PRI, PVEM Y NUEVA ALIANZA

Con la finalidad de garantizar el triunfo en las próximas elecciones a los diferentes Cargos de Elección Popular, los dirigentes estatales, de los partidos, PRI, PVEM, y Nueva Alianza, firmaron una alianza ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El acuerdo incluye las candidaturas a la gubernatura de Querétaro, diputaciones locales y, algunos ayuntamientos, en donde se destacó el compromiso, por parte de los dirigentes, de compartir la plataforma política en materia de salud, educación, medio ambiente, seguridad ciudadana y laboral. La coalición es en cuatro fórmulas de candidatos en los distritos electorales II, V, VII y X, así como cinco fórmulas de Ayuntamientos en Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río. El líder del PRI en la entidad, Mauricio Ortiz puntualizó que en respeto a la Ley Electoral, los tres dirigentes decidieron esperar los tiempos: “Para formalizar nuestra voluntad de poder suscribir ante la autoridad electoral, una coalición de carácter flexible. Queremos esta alianza porque nos preocupa y ocupa fortalecer programas, acciones y leyes que nos permitan preservar nuestro entorno ambiental. Encontramos en Querétaro, razones sobradas para trabajar en conjunto”. Ricardo Astudillo, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), enfatizó que los tres partidos representan para todos los queretanos, la mejor propuesta electoral para los próximos comicios, y se trabaja en la construcción de una plataforma sólida.

<http://www.reqrnexion.com/?p=3308>

ASTUDILLO SIGNA CON PRI Y PANAL EN IEEQ SOLICITUD DE REGISTRO DE COALICIÓN

El Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez firmó y entregó junto con los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Nueva Alianza, el convenio de solicitud de registro de Coalición flexible ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para la elección de candidatos a la Gubernatura, cinco municipios (Querétaro, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río) y 4 distritos locales (II V,VII y X), adicionalmente a los cuatro federales para contender en la próxima jornada electoral. Los tres dirigentes del Partido Verde Ricardo Astudillo, del PRI Mauricio Ortiz Proal y Nueva Alianza Abel Espinoza Suárez, signaron y entregaron a la autoridad electoral dicha solicitud de registro. En las instalaciones del IEEQ, el Secretario General del Partido Verde aseguró que este documento, no sólo es un convenio de buenas intenciones, sino representa la mejor propuesta electoral para Querétaro, “porque es producto de la deliberación y el acuerdo de presentar a los ciudadanos las mejores mujeres y hombres, en cada demarcación en que vayamos en coalición”.

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/06/astudillo-signa-con-pri-y-panal-en-ieeq-solicitud-de-registro-de-coalicion/>

FIRMAN PRI, PVEM Y PANAL CONVENIO DE COALICIÓN EN QUERÉTARO

El PRI, PVEM y Nueva Alianza entregaron una carta de intención ante el IEEQ para formar una coalición, con ello esperan generar espacios en donde se puedan lanzar a figuras y personalidades de todos los partidos a fin de generar un gobierno en beneficio para todos los queretanos. De acuerdo con Hiram Rubio, encargado del área de coaliciones y alianzas del PRI, aseguró que esta coalición contempla ir en alianza en los cargos de gobernador, diputaciones locales (Distritos II, V, VII y X), así como en los ayuntamientos de Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río, todos con candidatos priístas. Indicó que en las boletas electorales del 7 de junio, cada partido contendrá con el logo de su instituto político, y el nombre del candidato lo compartirán,; sin embargo, hasta el momento se desconoce que figura encabezará estos esfuerzos, toda vez que se está en la etapa de preregistros, mismos que cierran el 12 y 14 de febrero.

<http://adnformativo.mx/firman-pri-pvem-y-panal-convenio-de-coalicion-en-queretaro/>

PRI, PVEM Y PANAL VAN EN COALICIÓN POR LA GUBERNATURA DE QUERÉTARO

Por: Victor Pernalet

Rumbo a la gubernatura del estado de Querétaro, así como algunas alcaldías y distritos locales, este viernes el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PANAL) firmaron un convenio de coalición en las instalaciones del **Instituto Electoral de Querétaro** (IEEQ). “No es mejor llegar antes y solos, sino acompañados y a tiempo”, expresó Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI, quien aseguró que no se trata de un convenio meramente electoral, sino que buscan junto a los otros dos partidos políticos un “proyecto político de largo aliento”. Junto a Mauricio Ortiz Proal se presentaron tanto Ricardo Astudillo Suárez como Abel Espinoza Suárez, dirigentes del PVEM y PANAL, respectivamente.

<https://codiceinformativo.com/2015/02/pri-pvem-y-panal-van-en-coalicion-por-la-gubernatura-de-queretaro/>

ASTUDILLO SIGNA CON PRI Y PANAL EN IEEQ SOLICITUD DE REGISTRO DE COALICIÓN IRÁN JUNTOS A LA GUBERNATURA, 5 MUNICIPIOS, 3 DISTRITOS

El Secretario General del Partido Verde Ecologista de México en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez firmó y entregó junto con los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido Nueva Alianza, el convenio de solicitud de registro de Coalición flexible ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para la elección de candidatos a la Gubernatura, cinco municipios (Querétaro, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río) y 4 distritos locales (II V, VII y X), adicionalmente a los cuatro federales para contender en la próxima jornada electoral. Los tres dirigentes del Partido Verde Ricardo Astudillo, del PRI Mauricio Ortiz Proal y Nueva Alianza Abel Espinoza Suárez, signaron y entregaron a la autoridad electoral dicha solicitud de registro. En las instalaciones del IEEQ, el Secretario General del Partido Verde aseguró que este documento, no sólo es un convenio de buenas intenciones, sino representa la mejor propuesta electoral para Querétaro, “porque es producto de la deliberación y el acuerdo de presentar a los ciudadanos las mejores mujeres y hombres, en cada demarcación en que vayamos en coalición”. Dijo que dicho convenio contiene los documentos básicos de cada partido, “hay encuentros de visión de cómo queremos al Querétaro de hoy, que finque el mañana. Querétaro no puede detenerse, estancarse o regresar al pasado, este es su momento de consolidarse como el estado con mayor calidad de vida”. Dijo que por ello, están convencidos en el Partido Verde, que si unen diferentes

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

voces, anhelos y realidades, logran, sí el triunfo electoral les favorece, darle a cada queretano, a cada colonia, a cada municipio un destino posible, creíble y alcanzable. Astudillo Suárez, afirmó que espera una contienda difícil, “nadie gana o pierde para siempre, pero sabremos estar a la altura política que exigen y merecen los queretanos, proponiendo, argumentando y dando razones para gobernar, con transparencia y humildad”. “Vamos a dar la cara y mirar de frente al gran elector, porque por encima de cualquier interés particular está el interés mayoritario de Querétaro. Que siga el mejor tiempo de Querétaro”, finalizó.

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/2015/02/06/astudillo-signa-con-pri-y-panal-en-ieeq-solicitud-de-registro-de-coalicion/>

JUNTOS PRI, PVEM Y PANAL; PROYECTO “EFICAZ Y SUSTENTABLE”

Por Enrique Zamudio

Luego del registro de la coalición PRI, PVEM y PANAL ante el IEEQ Mauricio Ortiz Proal, Ricardo Astudillo y Abel Espinosa coincidieron en que esta alianza sobrepasará el tema electoral, y permitirá construir una plataforma electoral y un proyecto de gobierno eficaz, eficiente, sensible y socialmente responsable. **(Noticias 1-A)**

COALICIÓN FLEXIBLE PRI, PVEM Y PANAL

Por Enrique Zamudio

Las dirigencias del PRI, PVEM y PANAL entregaron ante el IEEQ la Carta de Intención con la cual formalizaron una coalición flexible para para las candidaturas a gobernador, los distritos locales II, V, VII y X, así como para 5 fórmulas de ayuntamientos. En las instalaciones del IEEQ, Mauricio Ortiz Proal, Ricardo Astudillo y Abel Espinosa coincidieron en que esta alianza sobrepasará el tema electoral, sino que permitirá construir una plataforma electoral y un proyecto de gobierno eficaz, eficiente, sensible y socialmente responsable. **(Noticias 4-A)**

FORMALIZAN COALICIÓN EN QUERÉTARO PRI, PVEM Y EL PANAL

Por Cecilia Conde

Dirigentes en el estado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Nueva Alianza presentaron una carta de intención ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para formalizar su coalición de carácter flexible para las candidaturas a gobierno del estado, cinco municipios y cuatro distritos electorales. “No solamente es una agrupación de documentos, no solamente es un intercambio de ideas, sino que es la construcción de una plataforma sólida que daremos a conocer en los próximos días, una vez que esté inscrito este convenio de coalición entre estos tres grandes partidos en el estado de Querétaro”, indicó Ricardo Astudillo, dirigente estatal del PVEM. Los municipios en los que estarán conteniendo en coalición en las próximas campañas electorales serán: Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo. Sin embargo, aún puede haber más municipios en los que contiendan bajo coalición, y que serán determinados en los tiempos que marquen los partidos y con la autorización del órgano que han integrado. Mientras que los distritos son II, V, VII, y X. “Desde hace meses y gracias a la labor destacada de diversos actores políticos los tres partidos hemos venido dialogando con el ánimo de encontrar los acuerdos, las razones y las políticas públicas, los retos y los desafíos que nos permitan construir esencialmente una gran alianza de gobierno. Nuestras intenciones rebasan por mucho la mera atmosfera electoral”, puntualizó Mauricio Ortiz Proal. En cuanto a la selección de los candidatos que estarán presentando con coalición, se estarán dando a conocer hasta que el IEEQ emita una respuesta de la carta de intención de coalición. Respecto a la candidatura a gobierno del estado, los dirigentes, indicaron que será de unidad y en los próximos días se definirá el perfil; aunque en el caso del proceso de selección del PRI, el 12 de febrero marca el inicio de registro de los precandidatos a la gubernatura

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

del estado. “Es probable que en las próximas horas o en los próximos días se generen encuentros del Comité Ejecutivo Nacional con diversos actores políticos, todos ellos respetables, gente que le ha aportado muchas cosas buenas a Querétaro y al PRI para buscar generar un arreglo que nos permita eventualmente construir las condiciones para poder sacar una candidatura de unidad”, subrayó Mauricio Ortiz Proal. (**AM 1 y 3-A**)

FORMALIZAN ALIANZA EN QUERÉTARO

Por Fernando Paniagua / Corresponsal

Querétaro, México (06 febrero 2015).- La fórmula se repetirá seis años después luego que el PRI, PVEM y Panal formalizaron su solicitud para integrar una alianza rumbo a la elección de junio próximo. En la sede del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los dirigentes locales Mauricio Ortiz Proal, del tricolor; Ricardo Astudillo Suárez, del Verde, y Abel Espinoza Suárez, de Nueva Alianza, firmaron el convenio de coalición. El acuerdo incluye las candidaturas a los cargos de Gobernador, cuatro diputaciones locales, así como los ayuntamientos de Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río, compartiendo la plataforma educativa, laboral, de salud, medio ambiente y seguridad ciudadana. (**www.reforma.com**)

<http://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=458424&impresion=1>

<http://inqro.com.mx/info/pri-pvem-y-panal-proponen-coalicion-para-gubernatura-5-ayuntamientos-y-4-diputaciones/>

<https://meganoticias.tv/video/PRI-PVEM-y-Nueva-Alianza-en-coalicion-a-las-candidaturas-a-gobernador-del-estado-/f5f48bd676a04bb7c490d52f21229434>

DENUNCIAS

OTRA DENUNCIA DEL PRI VS PANCHO

Informó el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz, quien dijo que el senador panista está actuando “tramposamente”, pues son varias las personas que recorren calles del municipio capitalino difundiendo la imagen de Pancho Domínguez, a través de tabletas electrónicas. (**Diario de Querétaro 1-A, Noticias 6-A, Plaza de Armas 1 y 4, El Universal Querétaro 3-A y a.m. 3-A**)

PRESENTARÁ PRI DENUNCIA CONTRA PANCHO ANTE IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

Otra denuncia en contra del senador Francisco Domínguez Servién y el Partido Acción Nacional está sustanciando el Revolucionario Institucional, a partir de que ha detectado que un grupo numeroso de jóvenes están visitando las casas y transmitiendo en tabletas electrónicas mensajes del senador, y luego preguntándole a la gente si está afiliada o no al PAN. Lo anterior fue anunciado por el presidente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, durante una breve rueda de prensa. Lo dijo adrede de que están en curso otras denuncias en contra del legislador federal en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral (IEEQ) y en el Tribunal Electoral (TEEQ). Dijo que en su partido “hacemos un llamado respetuoso a todos los partidos y los actores, en particular a quienes se están promoviendo, como el senador Francisco Domínguez, y al Partido Acción Nacional, a que respeten los tiempos y las normas que nos hemos dado para tener un proceso electoral que se caracterice por su competitividad, imparcialidad y por encima de todo, por su certeza jurídica”. Expresó que si no somos capaces de respetar la ley, no podemos esperar absolutamente nada de la sociedad; “los queretanos merecen respeto”, afirmó.

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

Visita de César Camacho Por otro lado, Mauricio Ortiz Proal dijo que tal vez “en las próximas horas, en los próximos días, se generen encuentros del Comité Ejecutivo Nacional con diversos actores políticos, para buscar generar un arreglo que nos permita eventualmente construir las condiciones para poder establecer una precandidatura de unidad”. Dijo que dichos actores son gente valiosa que le han aportado a Querétaro en distintos momentos. Recordando que el día 12 del presente es el registro de los precandidatos a la gubernatura, argumentó que “es probable que (el doctor César Camacho Quiroz) pudiera estar acompañándonos”, considerando que lo ha hecho en otros estados, donde también los electores renovarían la titularidad del Poder Ejecutivo. El dirigente político tricolor sostuvo que todavía nada está escrito y que, por ende, no se sabe si será precandidato o precandidata el que sea registrado ante la Comisión Estatal de Procesos Internos del Revolucionario Institucional. **(Plaza de Armas 1 y 4-A)**

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/02/07/presentara_pri_denuncia_contra_pancho_ante_ieeq_31376_1013.html

OTRA DENUNCIA DEL PRI VS PANCHO

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, dijo que sumado a la demanda que presentó el mes pasado en contra del PAN y algunos de sus militantes al considerar las jornadas "Q'Bienestar" como actos anticipados de campaña, su partido presentará una más en contra del senador Francisco Domínguez Servién. Ortiz Proal reveló la información durante una rueda de prensa en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), donde se presentó a documentar la alianza entre PRI-PANAL-PVEM. Y es que -dijo- el senador panista está actuando "tramposamente" pues aseguró que son varias las personas que recorren calles diversas del municipio capitalino difundiendo la imagen de Pancho Domínguez a través de tabletas electrónicas. Según su dicho, el PRI ha detectado que los portadores de estas tabletas, muestran un video a la gente y en cuanto termina, le piden que le respondan y den su opinión al ex alcalde. Estas acciones, aseguró el dirigente del tricolor, demuestran una actuación tramposa para adelantarse a los tiempos de campañas, actuar que de ninguna manera es equitativo, además de que es ilegal. La nueva denuncia será presentada ante la autoridad correspondiente en el IEEQ, por parte del abogado del Revolucionario Institucional, Ricardo Ramírez Luna, a fin de que estos presuntos actos del panista sean sancionados por la autoridad competente; además de que agregó, se llevan a cabo con la complacencia del PAN. **(Diario de Querétaro 1-A)**

DENUNCIARÁ PRI AL SENADOR DOMÍNGUEZ SERVIÉN ANTE IEEQ

Por Cecilia Conde

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará hoy una denuncia ante el IEEQ contra el senador panista, Francisco Domínguez Servién, por presuntos actos anticipados de precampaña; anunció Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI. Detalló que han estado recopilando pruebas para presentarlas ante el órgano electoral, ya que en algunas colonias del municipio de Querétaro, personas se han presentado con tabletas electrónicas para promover al senador panista. “Hemos detectado lamentablemente que en algunas partes, sobre todo del municipio de Querétaro, se están presentando amigas y amigos con algunas tabletas electrónicas para promocionar de una manera muy burda y muy descarada a una figura pública que estará participando en el proceso electoral; esto contraviene y contrarresta diversas medidas de carácter político-electoral; en particular consideramos que se están llevando a cabo actos anticipados de campaña y precampaña”, indicó Ortiz Proal. La documentación que presentarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), da prueba manifiesta y clara de los presuntos actos de precampaña que ha realizado el senador panista, comentó el dirigente estatal

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

del PRI en el estado. Por lo que han reunido documentación 'sustancial' para presentar la denuncia ante esa instancia. Así mismo, hizo un llamado a actores y partidos políticos para que respeten los tiempos que marca la ley electoral. En específico dijo que tanto el senador Francisco Domínguez como el Partido Acción Nacional (PAN), deben cumplir con los tiempos electorales, para que haya un proceso con mayor certeza jurídica. "Hacemos un llamado respetuoso a todos los partidos y los actores y en particular a quien se está promoviendo en esto, que es el senador Francisco Domínguez y el Partido Acción Nacional a que respeten los tiempos y las formas que nos hemos dado para tener un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, por su imparcialidad y, por encima de todo, de su certeza jurídica; sino somos capaces los actores prioritarios de esto, de respetar la ley, no podemos esperar nada de la sociedad", subrayó. (AM 3-A)

¡OTRA VEZ!... PRI DENUNCIARÁ A PANCHO DOMÍNGUEZ

Una vez más, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en contra de Francisco Domínguez, de nuevo por presuntos actos anticipados de campaña. A decir del dirigente del Partido Tricolor, Mauricio Ortiz Proal, "se ha detectado" (no especificó cómo) que diversas personas promocionaban la figura de "quien podría ser el candidato a la gubernatura por parte del PAN". A esto añadió que al momento se está recabando información necesaria para respaldar la denuncia, que será presentada ante el IEEQ esta tarde. Hace menos de un mes, el mismo partido denunció al mismo rival por el mismo concepto, en aquella ocasión por las llamadas jornadas "Q'Bienestar", evento panista que incluía música, entrega de despensas, y discursos políticos. Esa vez, el IEEQ dio un fallo a favor del PRI, notificando al PAN de que deberían dejar de realizarse las jornadas de aquella manera.

<https://ciudadypoder.mx/detalle.php?categoria=queretaro¬icia=3324>

DENUNCIARÁ NUEVAMENTE PRI A FRANCISCO DOMÍNGUEZ POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Por Yaneli Ortiz

Querétaro, Qro., 6 de febrero de 2015.- En las próximas horas el PRI en Querétaro, a través de su dirigente, Mauricio Ortiz Proal, presentará ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) una nueva denuncia en contra del senador panista por Querétaro, Francisco Domínguez, esto por nuevamente actos anticipados de campaña. Dijo que se ha detectado que en el municipio de Querétaro, diversas personas a través de tabletas electrónicas están promocionando la figura de quien dijo, podría ser quien encabece la candidatura a gobernador por el PAN. En este sentido, agregó que están recabando la información necesarios para respaldar esta denuncia que será presentada ante el Instituto, el cual esperan que los respalden en esta nueva denuncia tal y como actuó en la denuncia por las jornadas Q bienestar.

<http://adnformativo.mx/denunciara-nuevamente-pri-francisco-dominguez-por-presuntos-actos-anticipados-de-campana/>

PRESENTARÁ PRI NUEVA DENUNCIA ANTE EL IEEQ

Por Enrique Zamudio

Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI anunció que su partido presentará una nueva denuncia ante el IEEQ, ya que han advertido que en el municipio de Querétaro están promoviendo a un actor político del PAN que -dijo- seguramente participará en el próximo proceso electoral. "Hemos detectado que en algunas parte del municipio de Querétaro se están presentando amigos y amigas con tabletas electrónicas para promocionar, de manera burda y

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

descarada, a una figura pública que participará en el próximo proceso, contraviniendo y violentando la ley”. Recordó que presentaron una denuncia, reconocida por IEEQ, donde aseguró que encontraron ‘pruebas objetivas de actos anticipados de campaña en las jornadas Q Bienestar. Por lo cual, indicó, harán lo propio con los programas de promoción que se encuentran fuera de tiempos electorales. Ortiz Proal llamó asimismo al senador Francisco Domínguez Servién y al PAN a respetar los tiempos y la Ley Electoral, a fin de tener un proceso objetivo, imparcial y con certeza jurídica. “Hacemos un llamado respetuoso, a todos los partidos y actores, y en particular a quien se está promoviendo en esto que es el senador Francisco Domínguez y al PAN a que respeten tiempos y las normas que nos hemos dado, para tener un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, por su imparcialidad y, por encima de todo, por su certeza jurídica”. (Noticias 6-A)

CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES

INE OFRECE TRABAJO COMO CAPACITADORES

Informó la consejera local del INE y presidenta de la Comisión de Vinculación con el IEEQ, Aurora López. (Diario de Querétaro 5-A)

FINANCIAMIENTO

IEEQ FIJA MONTO DE FINANCIAMIENTO

Por Norma Ayala

De acuerdo con el secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Mereles, los partidos políticos en este proceso electoral podrán recibir financiamiento privado de parte de candidatos o simpatizantes, el 10% del tope de gastos para la elección de gobernador inmediata anterior. Ésto, dijo, con base en lo que establece el artículo 39 de la ley electoral. Cabe mencionar que el tope de campaña que estableció el IEEQ para este cargo fue más de 53 millones de pesos 064 mil 634 pesos. Explicó que los partidos podrán tener financiamiento privado, de acuerdo a lo que se estipula en la Ley electoral en su artículo 39, en donde se establece que este recurso puede ser por parte de la militancia, simpatizantes, autofinanciamiento y financiamiento por rendimientos financieros. Citó que este financiamiento privado se ajusta a los lineamientos anuales. Para el caso de las aportaciones de militantes, debe ser 2% del financiamiento público otorgado a la totalidad de los partidos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y precampaña en el año de que se trate. “Para el caso de las aportaciones de candidato, así como de simpatizantes durante los procesos electorales, que es el 10% del tope de gastos para la elección de gobernador inmediata anterior, para ser utilizadas en las campañas de sus candidatos”, refirió. Agregó que un tercer supuesto son las aportaciones de simpatizantes, en donde ellos tienen como límite individual anual 0.5% del tope de gastos para la elección de gobernador inmediata anterior. De igual forma, el artículo electoral establece que de cada cuota o donación el partido está obligado a extender un recibo foliado con los requisitos que marca la ley general de partidos políticos, a quien haga la aportación, debiendo conservar una copia. Esto aunado a que ningún candidato o miembro del partido, salvo el responsable del órgano interno encargado de sus finanzas, podrá recibir aportaciones en dinero o en especie. Asimismo, el secretario ejecutivo también recordó lo establecido en el artículo 40 de la Ley Electoral, en donde se establece que no podrán realizar aportaciones o donaciones a los partidos, a los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección, en dinero o especie, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Así como los estados, los ayuntamientos y cualquier dependencia pública, órgano u organismo del estado, organismo de la administración pública descentralizada, las personas físicas o morales, o iglesias. INE fiscalizará. De acuerdo con el funcionario electoral, derivado de la reforma político-electoral, la facultad de fiscalización de los partidos políticos

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

recaerá en el Instituto Nacional Electoral (INE), es decir, se encargará de fiscalizar todo lo que tiene que ver con los recursos que éstos ejerzan dentro del proceso electoral. En caso de detectar irregularidades en los estados financieros, el INE también será el encargado de sancionar. En ese sentido, la vocal ejecutiva del INE en el estado, Ana Lilia Pérez, aseguró que el organismo se encargará de la fiscalización, independientemente si son cargos de elección federal o local. Cabe recordar que el IEEQ destinó para 2015 más de 103 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos, incluidas las candidaturas independientes, un monto que también incluye el recurso para actividades electorales y de campaña. **(El Universal Querétaro 3-A)**

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-02-2015/ieeq-fija-monto-de-financiamiento>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INSACULAN A 22 MIL PARA SER FUNCIONARIOS DE CASILLA EN JUNIO

Por lo anterior autoridades del INE hicieron un llamado para que abran las puertas a los capacitadores, debidamente identificados. **(Diario de Querétaro 1-A, Noticias 4-A, Plaza de Armas 4, El Universal Querétaro 3-A y a.m. 2-A)**

SOLICITAN 15 MIL REPOSICIÓN DE CREDENCIAL INE

Apuntó Domingo Bautista, Vocal de la Junta del Registro Federal del INE. **(Noticias 3-A)**

EN TS NINGUNA SOLICITUD PARA CONTENDER EN ELECCIONES: CS

Informe Carlos Septién Olivares magistrado y presidente, del TSJ del Estado. **(Noticias 5-A)**

PRI PRESENTARÁ NUEVA DENUNCIA CONTRA PANTO DOMÍNGUEZ POR PROMOCIÓN EN TABLETAS ELECTRÓNICAS

Por: Victor Pernalet

Tras las denuncias presentadas por la celebración de las jornadas “Q’ Bien Estar”, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) interpondrá una nueva denuncia contra el Partido Acción Nacional (PAN) y Francisco Domínguez Servién por presuntos actos anticipados de campaña. Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal tricolor, explicó que han dado cuenta de que personas están recorriendo diversos puntos del municipio de Querétaro difundiendo la imagen del senador de la República a través de tabletas electrónicas. El PRI ha detectado que emisarios con tabletas electrónicas muestran a los ciudadanos un video en el que Francisco Domínguez emite un mensaje, y posteriormente, le piden al ciudadano que responda al senador de la República sobre el contenido del mensaje en video. Ortiz Proal afirmó que Domínguez Servién ha estado actuando con una “actitud tramposa”, tratando de alentarse a los tiempos legales, por lo que buscarán la actuación de las autoridades para sancionar sus actos.

<https://codiceinformativo.com/2015/02/pri-presentara-nueva-denuncia-contra-pancho-dominguez-por-promocion-en-tabletas-electronicas/>

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

UN DELITO CADA 15 MINUTOS

Querétaro, junto con Guanajuato y Tamaulipas, registraron el mayor crecimiento de delincuencia, en 2014, informó el senador Francisco Domínguez Servián, y señaló que de acuerdo a datos del Sistema Nacional de Seguridad, de enero a septiembre del año pasado el índice delictivo (quitando homicidios dolosos y secuestro), se incrementó en un 28% en el estado. En un encuentro con los integrantes de la CMIC, también se refirió a la decisión de posponer temporalmente el TAV México-Querétaro, el cual confió pueda retomarse en el año 2017. (**Diario de Querétaro** 1-A y 12-A y **El Universal Querétaro** 4-A)

RECONOCE FDS APORTE DE LOS CONSTRUCTORES AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD

Lo anterior durante la reunión mensual de la CMIC, delegación Querétaro, el senador Francisco Domínguez Servián. (**Noticias** 2-A, **Plaza de Armas** 3 y **a.m.** 4-A)

FOTO NOTA “AGUILAR CON INGENIEROS EN PRIVADO”

El diputado federal, Marcos Aguilar, fue captado ayer a su llegada al desayuno del Colegio de Ingenieros, reunión en la que, se compartieron puntos de opinión “en materia de movilidad”. (**Plaza de Armas** 8)

SE PROMOCIONA EN SAN JUAN DEL RÍO EL PANISTA

Este periódico constató que un grupo de 10 jóvenes recorrieron las calles de la zona oriente del municipio de San Juan del Río, quienes visitaron las casas de los ciudadanos, a fin de presentarles el video en el que el senador Francisco Domínguez, agradece el recibimiento y les pide que le ofrezcan propuestas. (**Plaza de Armas** 4)

FDS, MARCOS AGUILAR Y KURI SE REGISTRAN MAÑANA

Hoy en rueda de prensa, Francisco Domínguez y Marcos Aguilar, anunciarán que se ha llegado a un acuerdo para que sólo se inscriba una fórmula a la presidencia municipal, encabezada por el segundo. (**Noticias** 1-A y **Plaza de Armas** 1 y 3)

MAÑANA SE REGISTRA MARCOS COMO PRECANDIDATO DE AN A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Indicó el diputado federal, Marcos Aguilar. (**Noticias** 4-A)

MEMO VA POR SAN JUAN

Así lo confirmó Guillermo Vega, quien valorará solicitar una licencia permanente a su cargo como diputado. (**Diario de Querétaro** 5-A, **Noticias** 5-A, **Plaza de Armas** 11, **El Universal Querétaro** 4-A y **a.m.** 9-A)

TENGO LA FIRME CONVICCIÓN DE REGISTRARME: DELGADO O.

Sostuvo el diputado Alejandro Delgado, como precandidato a la presidencia municipal de Querétaro, por el PAN. (**Noticias** 4-A)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

MARMOLEJO SE QUEDA SIN OPCIÓN ELECTORAL

Beatriz Marmolejo, declaró que no buscará ninguna candidatura para los próximos comicios, con el propósito de llevar hasta el final su responsabilidad como diputada. (**Diario de Querétaro 5-A, Plaza de Armas 8, El Universal Querétaro 4-A y a.m. 3-A**)

PRI

CONFÍA MOP EN CANDIDATURA DE UNIDAD A GUBERNATURA

Indicó el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz. (**Noticias 4-A**)

ESPERARÁ RODRÍGUEZ INDICACIONES DEL PRI

Al igual que el diputado Braulio Guerra, el priísta Jesús Rodríguez, espera la última reunión entre los aspirantes a la precandidatura del Gobierno del Estado. (**Plaza de Armas 8**)

PRI SE ALISTA PARA PROCESO ELECTORAL EN LA SIERRA

Al respecto detalló Betsabé Olvera, dirigente municipal del PRI en Jalpan de Serra. (**El Universal Querétaro 5-A**)

QUIERE RAFAEL CAMACHO LA DIPUTACIÓN POR EL IX DISTRITO

Aseguró el regidor síndico del municipio de San Juan del Río, Rafael Camacho. (**Plaza de Armas 8**)

EL CAMINO DE MANUEL POZO CABRERA

Por Staff Códice Informativo

Sin ser un hecho hasta el momento, es altamente probable que Manuel Pozo Cabrera será el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Pero, ¿qué camino ha recorrido el que hasta hoy fue delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Querétaro? Manuel Pozo tiene una larga data como priísta, aunque lo cierto es que su carrera política está marcada por un antes y un después de José Calzada Roviroso, el hoy gobernador del estado de Querétaro. Antes de Calzada, Manuel Pozo fue líder estudiantil en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) donde estudió la carrera de Contaduría Pública en la Facultad de Contaduría y Administración, de la cual fue presidente de la Sociedad de Alumnos. Como líder del estudiantado de una de las facultades más grandes de la UAQ, buscó ser presidente de la Federación de Estudiantes de la UAQ (FEUQ), pero perdió en la contienda. Fue por un volado, según cuentan quienes vivieron aquella elección, que se definió, tras un empate, que fuera Carlos Silva el presidente de la FEUQ. Hoy, Silva es un colaborador cercano al panista Marcos Aguilar Vega, y se le conoce en redes sociales como La Lengua de Dante. Ya fuera del ámbito universitario, Pozo Cabrera se dedicó a la vida partidista en el PRI, en los años más raquíticos del tricolor en Querétaro, durante los dos sexenios de gobiernos estatales panistas. Fue Secretario de Administración y Finanzas en el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, y ya ha tenido experiencias electorales que, sin embargo, no fueron fructíferas. En el año 2000 fue candidato a regidor de Querétaro, y en el 2003, candidato a una diputación local por un distrito de la capital. En ambas elecciones resultó perdedor. En la administración pública ocupó cargos medianos, como la titularidad de la Coordinación Técnica de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), así como la Dirección de Auditoría Administrativa y Financiera y la propia titularidad de la Auditoría Superior de Fiscalización del municipio de Querétaro. Pero en 2009, todo cambio. Con el triunfo de José Calzada Roviroso, Manuel Pozo Cabrera pasó a formar parte de su gabinete, como titular de la Oficialía Mayor. En dicho cargo, operó la parte administrativa del gobierno del estado, pero también algunos programas de corte social como Soluciones Útiles, que le permitió ser un funcionario cercano a la sociedad a pesar del corte administrativo de su

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

encargo. Ya en 2012 fue mencionado entre los posibles candidatos del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, pero dicha posibilidad se diluyó con el crecimiento del entonces secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera. En lugar de eso, se mantuvo en la Oficialía Mayor hasta que, tras la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia de la República, se abrieron espacios en las delegaciones federales de todo el país, y Manuel Pozo fue invitado a colaborar como delegado en Querétaro de la Sedesol, cargo que comenzó a ocupar desde el 2 de febrero de 2013. En esa encomienda, dicha delegación federal, que en los últimos años del gobierno federal panista tuvo poca exposición mediática, recobró las luces y con Pozo Cabrera se convirtió en la delegación federal más importante en Querétaro, tanto por el volumen de programas y recursos públicos que manejaba, como por la atención mediática que recibía. Durante dos años exactos, Manuel Pozo siguió impulsando su figura política en Querétaro, haciendo especial énfasis en el municipio de Querétaro, ya que era común que no se presentara personalmente a eventos públicos en otros municipios del estado, pero sí en los de la capital. En septiembre de 2014 tuvo un encontronazo político con el senador de la República Francisco Domínguez Servién, quien lo acusó de aprovecharse de los programas sociales de la Sedesol para “lucirse mediáticamente” e incluso anunció que presentaría una denuncia en su contra, misma que nunca fructificó. Manuel Pozo también fue reconocido, durante dos años como funcionario federal, como coordinador de delegados federales en Querétaro, e interlocutor de ellos ante el gobierno estatal de José Calzada Roviroso, del que formó parte años atrás. A mediados de 2014, tuvo que entregar la batuta a Juan Carlos Aguilar Padilla, delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob), quien siguió los trabajos de coordinación. De manera reciente, Manuel Pozo, así como toda la Sedesol a nivel nacional, fue criticado por la entrega de pantallas planas a todos los beneficiarios de los programas de Sedesol, como parte de una iniciativa en la que invirtió la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para dotar de televisiones digitales a millones de familias, esto por el apagón analógico que se viene en los próximos meses. Tras entregar alrededor de 160 mil pantallas digitales en Querétaro, y luego de operar durante dos años programas como “65 y más”, “Prospera”, “Sin hambre”, “Liconsa” o “Estancias infantiles” en todo el estado de Querétaro, Manuel Pozo anunció este 3 de febrero de 2015 que deja la delegación federal para avocarse a un proyecto personal. Sin ser muy enfático, por respeto a los tiempos legales, expresó su intención de buscar ser el candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PRI. Dijo, además, que espera se logre llevar a cabo en unidad. Recordó el 11 o 12 de febrero vencen los plazos para la inscripción de precandidatos, por lo que en un plazo no mayor a 10 días comunicará plenamente su intención de relevar a Roberto Loyola Vera en el Centro Cívico de Querétaro.

<https://codiceinformativo.com/2015/02/el-camino-de-manuel-pozo-cabrera/>

PRD

CIERRA PRD REGISTRO CON PRECANDIDATOS A SEIS AYUNTAMIENTOS

(Noticias 6-A)

POSTULA PRD A ADOLFO CAMACHO Y A BÁRCENAS

Lo anterior como candidatos a gobernador y presidencia municipal de Querétaro, respectivamente. (**Diario de Querétaro** 4-A, **Noticias** 4-A y 6-A, **Plaza de Armas** 1 y 11 y **a.m.** 2-A)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

PVEM

QUERÉTARO, GENERADOR DE VOTOS AL PVE: ASTUDILLO

Así lo aseguró Ricardo Astudillo, Secretario General del PVE, tras formalizar la coalición con el PRI y el PANAL. (Noticias 5-A)

QUERÉTARO, GENERADOR DE VOTOS AL PVEM: ASTUDILLO

Por Enrique Zamudio

El Secretario General del PVEM en Querétaro Ricardo Astudillo, aseguró que el estado de Querétaro será la entidad que generará más votos al PV a nivel nacional. Tras formalizar la coalición el PRI y el PANAL, Ricardo Astudillo dio a conocer que la dirigencia estatal y nacional del PV se comprometieron a que Querétaro sea el estado que más sufragios aporte a este instituto político. (Noticias 5-A)

MORENA

SE REGISTRAN 5 PRECANDIDATOS DE MORENA PARA MUNICIPIOS

(Noticias 6-A)

PT

MARCO CARRILLO SE REGISTRA COMO ASPIRANTE A LA ALCALDÍA POR EL PT

(Noticias 5-A y **El Universal Querétaro** 4-A)

PODER EJECUTIVO

AVALA PEÑA GESTIÓN DE PEPE ANTE SHCP

El Gobernador José Calzada Rovirosa confirmó la gestión de 100 millones de pesos ante la Secretaría de Hacienda, destinados a la ejecución de obras de infraestructura hidráulica y mejoramiento de carpeta asfáltica en la zona metropolitana y Tequisquiapan, recursos que avaló el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto en su visita a Querétaro. José Calzada también dio a conocer que en Querétaro solamente la construcción del TAV fue suspendida como resultado del recorte presupuestal, y dijo no tener conocimiento de que vaya a impactar algún otro rubro. (**Diario de Querétaro** 2-A, **Noticias** 1-A y 3-A, **Plaza de Armas** 1 y 5, **El Universal Querétaro** 8-A y a.m. 8-A)

REPORTA LA ENTIDAD ECONOMÍA MÁS ESTABLE DEL PAÍS: PP

Así lo afirmó el Gobernador, José Calzada Rovirosa, ya que tenemos un crecimiento promedio anual del 5.5%, cuando hay entidades que están decreciendo. Lo anterior, en el marco de la toma de Protesta del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro. Acompañado de la Presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán, refrendó su compromiso por mejorar la calidad de vida de los queretanos. En tanto, el presidente nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Leobardo Brizuela, se refirió a Querétaro como “un gran orgullo para México, y no sólo por su historia, sino porque en últimos años Querétaro ha sido el centro de una gran transformación económica que es ejemplo para el país. Asimismo, el presidente 2015 del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, Marco Antonio Valencia, emitió su mensaje. Al evento asistió el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola; el Contralor, Juan Gorráez; el Auditor Superior del Estado, Rafael Castillo

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

Vandenpeereboom, entre otros. (**Diario de Querétaro** 2-A y 7-República. Con mención de la gestión de un terreno el apoyo al Colegio, en **Noticias** 2-A y **a.m.** 8-A. Sólo el Gobernador José Calzada, en **Noticias** 2-A. Sólo el Gobernador José Calzada y Leobardo Brizuela, en **Plaza de Armas** 5. Sin mención de Sandra Albarrán, Juan Gorráez y Rafael Castillo, en **El Universal Querétaro** 1-A y 8-A y **a.m.** 8-A)

REVISIÓN CONTRACTUAL EN 700 EMPRESAS: CARBONEY

Lo anterior con sus sindicatos, informó el Secretario del Trabajo, Israel Carboney. (**Noticias** 8-A)

NECESARIA INDEPENDENCIA DE CONTRALORES:

Es difícil que un subordinado investigue a su jefe, afirmó el titular de la ESFE, Rafael Castillo Vanderpereboom (sic), quien comentó que es lo que ocurre en las Contralorías Municipales, donde si el Contralor sigue siendo designado por el presidente municipal, es difícil que lo sanciones. (**Noticias** 7-A)

PARTICIPÓ EL GOBERNADOR EN EL PANEL SOBRE JÓVENES

Lo anterior como parte de la Cumbre “Juventud y Productividad en México”, organizada por las universidades de Laureate Internacional, en el DF, donde resaltó el caso de éxito de pasar del Querétaro de la manufactura al Querétaro de las ideas. (**Noticias** 2-A, **Plaza de Armas** 5 y **El Universal Querétaro** 8-A)

“QUERÉTARO DE LAS IDEAS”

José Calzada Roviroso sostuvo un encuentro con el expresidente estadounidense William Clinton tras su participación en el panel “Competencias y Habilidades” organizado por la UVM campus Sur de la Ciudad de México. (**Diario de Querétaro** 1-A y **Plaza de Armas** 1)

“REVOLUCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE 1917” DE VÍCTOR CANTA DURO (SIC)

Se llevó a cabo la develación del mural creado por el artista plástico Víctor Cauduro, en evento encabezado por el Gobernador José Calzada y su esposa Sandra Albarrán. En imagen, Sandra Calzada Albarrán, Jorge López Portillo, Marcelo López, entre otros funcionarios. (**Diario de Querétaro** 11-15-élite)

HOMENAJE A AL “QUERETANIDAD”

Se presentaron los tomos 3 y 4 de la obra literaria “Querétaro en el Siglo XX, Personajes de la Vida Cotidiana”, en evento que fue encabezado por el Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso y su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, así como el edil municipal, Roberto Loyola Vera y su esposa Lucy Huber. (**a.m.** 1-E)

ENTREGA RECURSOS A GANADORES DE PACMYC

La Directora General del IQCA, Laura Corvera, encabezó la entrega de recursos a proyectos ganadores de la convocatoria 2014 del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias Querétaro (**El Universal Querétaro** 10-A)

IV PHOTOFEST EN QUERÉTARO

El anterior se presentó en rueda de prensa en la que estuvo presente el director del Photofest Querétaro, Ricardo Azarcoya; Laura Corvera, Directora General del IQCA, entre otros. La inauguración será el 26 de febrero y contará con la presencia del Gobernador José Calzada Roviroso. (**Plaza de Armas** 3-La Rosa)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

BAJA MORTALIDAD POR MALES DIARREICOS

Pasaron de 2.6 a 1.6 muertes por cada 100 mil habitantes, informó el Secretario de Salud, Mario César García. (**El Universal Querétaro** 1-A y 9-A)

SE PRONUNCIAN CONTRA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

La Secretaría de Salud se une a la celebración del Día Internacional de la Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina, conmemorada cada 6 de febrero, con el fin de apoyar dicha iniciativa aprobada por la ONU. (**Diario de Querétaro** 8-A)

TORNEO “CONSTITUYENTES DE 1917”

Los encargados de hacer la presentación del Torneo Nacional Charro fueron Laura Corvera, Directora del IQCA, Zacarías Urquiza, en representación del INDEREQ, entre otros. (**Diario de Querétaro** 7-D, **Noticias** 6-C, **Plaza de Armas** 5-Ráfagas, **El Universal Querétaro** 5-C y **a.m.** 6-D)

REGISTRAN AQUÍ 1.6% DE TOMAS CLANDESTINAS DE TODO EL PAÍS: PEMEX

Así lo reconocieron autoridades de PEMEX, durante una reunión encabezada por el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, junto con personal de Protección Civil estatal. El Secretario transmitió un saludo de parte del Gobernador, quien está cercano al tema y reconoce que existe una buena relación con PEMEX, además que la principal preocupación es la protección de la ciudadanía. Ahí, el Director de la UEPC, Gerardo Quirarte, informó que el área continúa atendiendo el tema de invasión de derechos de vía. (**Diario de Querétaro** 7-A, **Plaza de Armas** 10 y **a.m.** 7-A)

PODER LEGISLATIVO

EN MARZO, LA NUEVA SEDE LEGISLATIVA: MARCO LEÓN

Señaló el presidente del Congreso local, Marco Antonio León Hernández, la cual tendrá una inversión de aproximadamente 226 millones de pesos. (**Noticias** 7-A)

G. SÁNCHEZ EN EL PEDREGOSO

Lo anterior por parte del diputado Gerardo Sánchez Vázquez, con el propósito de dar continuidad a su Programa de Audiencias Públicas. (**Noticias** 7-A)

MÁS DE 6 MIL NIÑOS CONOCEN CONGRESO

La diputada local, Beatriz Marmolejo, informó como parte de dar a conocer la labor que realizan los legisladores y simular que ellos también forman parte del congreso. (**Diario de Querétaro** 8-A)

“NOTI-CITAS”

Con el título: “Develan placa en la nueva sede legislativa”, É.G.LE versa: “Felicitarlos procede... dando brincos, bien catrines llegarán a nueva sede suplentes de chapulines.” (**Noticias** 11-A)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

MUNICIPIOS

PRONOSTICAN MÁS FRÍO Y LLUVIA EN LA CAPITAL

De acuerdo con el director de la UMPC de Querétaro, Amadeo Lugo, por el frente frío 35. (**El Universal Querétaro** 7-A)

MANTENDRÁN ALCOHOLÍMETRO A CHOFERES

Informó el titular de la SSPM, José Héctor Benítez López, esto como parte del programa Alcoholímetro para el sistema de transporte público. Cabe destacar que en días pasados, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, afirmó que el Sistema de Transporte Público Metropolitano "Red Q", contaba con una buena calidad y servicio eficiente. (**El Universal Querétaro** 1-A y 6-A)

PLAN ANUAL DE OBRA SE LOYOLA POR 473.3 MDP

El presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola presentó un Programa Anual 2015 del COPLADEM por dicha cantidad; asimismo, designó a Myriam Cevallos Alcocer como nueva directora del DIF Municipal, en sustitución de Maricela Paulín Martínez. (**Diario de Querétaro** 1-A y 2-A, **Noticias** 1-A y 3-A, **Plaza de Armas** 1 y 9, **El Universal Querétaro** 1-A y 6-A y **a.m.** 7-A. Sólo el nombramiento de Myriam Cevallos Alcocer en **Diario de Querétaro** 2-A, **Noticias** 3-A y **Plaza de Armas** 9)

SIN AUMENTO EN 8 AÑOS TASA DEL PREDIAL: LOYOLA

Informó el presidente municipal, Roberto Loyola, durante la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos del estado de Querétaro. (**Plaza de Armas** 5)

RECONOCE CAPITAL LABOR DE SUS TRABAJADORES

Evento presidido por el secretario de administración, Jaime Díaz Becerril. (**El Universal Querétaro** 6-A)

SE OFRECE AMENA CHARLA

En el II Aniversario de Tertulias Queretanas, José Niembro Calzada habló sobre la canonización de Fray Junípero Serra, destacando que se han hecho buenos esfuerzos, sobre todo gobernadores que fueron muy Juniperianos, como el papá del Gobernador Calzada, entre otros. (**Noticias** 2-E)

AÚN SIN SOLUCIÓN LITIGIO ENTRE MUNICIPIO Y ESTACIONAMIENTOS

Casi un año de iniciado el conflicto, autoridades esperan pronta resolución, afirmó Fernando Goyeneche, titular de dicha dependencia. (**El Universal Querétaro** 6-A)

CLAUSURA MUNICIPIO 59 ESPECTACULARES

Lo anterior en lo que va de la actual administración municipal, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Ramón Abonce Meza. (**a.m.** 8-A)

PARTICIPAN 200 ELEMENTOS DE SSPM EN PLÁTICA ANTICORRUPCIÓN

Lo anterior durante la inauguración llevada a cabo en el auditorio del CIPRES III, el titular de la dependencia, José Héctor Benítez López. (**Diario de Querétaro** 9-A)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

APLICAN 'UNO A UNO' EN SANTA ROSA

Informó el secretario de Seguridad Municipal de Querétaro, Héctor Benítez López. (**a.m. 7-A**)

SE HEREDARAN 120 MPD EN DEUDAS DE ANTERIORES ADMINISTRACIONES EN SAN JUAN DEL RÍO: PINEDA MORALES

Aseguró, el presidente municipal, Fabián Pineda Morales. (**Diario de Querétaro 5-República**)

HAY 15 DEMANDAS DE PROVEEDORES EN SJR

Informó el regidor síndico del municipio de San Juan del Río, Rafael Camacho, quien agregó que la deuda es de 20 mdp, acumulada de gobiernos anteriores. (**El Universal Querétaro 8-A**)

EDIL DE SAN JUAN DEL RÍO ENTREGÓ UN AULA Y MOBILIARIO ESCOLAR

El presidente municipal, Fabián Pineda Morales, destacó la aplicación de 40 millones de pesos para mejorar la infraestructura de los centros escolares del municipio. (**Diario de Querétaro 7-República**)

REHABILITAN MERCADO REFORMA EN SJR

El presidente municipal, Fabián Pineda Morales, informó que la administración municipal destinó 3 millones 500 mil pesos para la rehabilitación. (**Plaza de Armas 10**)

INCREMENTAN 14% PAGO DE LA TONELADA DE LA CEBADA

Lo anterior en el municipio de San Juan del Río, informó el director regional de la SEDEA, Francisco Javier Perrusquía Nieves. (**Diario de Querétaro 7-República**)

ESPERA EL MARQUÉS SUPERAR ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN 2015

El secretario de Desarrollo Económico del dicho municipio, José Belén Campos, sostuvo que el objetivo de este 2015 es superar la atracción de inversión por 5 mil millones de pesos, que fue la meta que se alcanzó en el 2014. (**Noticias 7-A**)

SIGUE EL ROBO DE HIDROCARBURO

La PGR consignó a 3 personas por el delito de posesión ilícita de hidrocarburo, en la comunidad de La Ceja. (**Diario de Querétaro 4-B, Noticias 4-B y a.m. 7-A**)

FRUSTRAN ATRACO

Al menos 20 encapuchados a bordo de una camioneta, intentaron robar vehículos de lujo que eran transportados en el tren, al ver la presencia de policías federales, emprendieron su huida. (**Diario de Querétaro 10-A y Noticias 6-B**)

SEIS MUERTOS

En un trágico viernes, 4 fallecieron en un accidente en la libre a Celaya; otro quedó prensado en su camioneta en un choque por alcance; y un joven de 20 años se quitó la vida. (**Noticias 1-A. Sólo primer caso, en Diario de Querétaro 1-G, Noticias 1-A y 1-B y Plaza de Armas 1-La Roja**)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

MUERE QUERETANO

Un hombre murió prensado luego de estrellar su camioneta, contra un tráiler en la carretera libre Apaseo Alto-Apaseo el Grande. (**Diario de Querétaro** 2-G y **Noticias** 2-B)

QUEDÓ A MEDIA CARRETERA

Un tráiler arrastró varios metros a un hombre, dejándolo desfigurado, esto al intentar cruzar la carretera federal 57. (**Diario de Querétaro** 4-G y **Plaza de Armas** 3-La Roja)

SE SUICIDÓ EN BUENAVISTA UN JOVEN DE SÓLO 20 AÑOS

En la comunidad de Buena Vista de Santa Rosa Jáuregui. (**Noticias** 4-B y **Plaza de Armas** 2-La Roja)

INFORMACIÓN GENERAL

RECORTE DEBE DARSE EN ÁREAS MENOS PRODUCTIVAS

Indicó Leobardo Brizuela, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, esto para afectar menos al dinamismo de la economía. (**a.m.** 8-A)

MENOS IMPUESTOS Y AMPLIAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES: IMCP

Lo anterior constituiría un estímulo a la productividad y a la competitividad, afirmó Leobardo Brizuela, presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (**Noticias** 8-A. Con imagen del Gobernador José Calzada, Sandra Albarrán de Calzada y Roberto Loyola, en **Plaza de Armas** 10)

ÚNICAMENTE 4.5% DE CONTADORES ESTÁN COLEGIADOS

Confirmó el presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, Marco Antonio Valencia. (**a.m.** 8-A)

V. MELLADO, EN FORO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO

El delegado del Trabajo, Gerardo Vázquez Mellado Zolezzi, acudió a la Ciudad de México, al evento de los Foros de Difusión y Consulta en Materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (**Noticias** 7-A)

URGE APROBAR LEY ANTIDEUDAS: RAFAEL CASTILLO

Lo anterior para Estados y Municipios, consideró el titular de la ESFE, al referir la iniciativa que permanece en las Cámaras. (**Plaza de Armas** 12 y **a.m.** 4-A)

HAY PROYECTOS POR 600 MDP: CMIC

Afirmó el presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera, quien dijo que hasta el momento fuera de la suspensión del TAV, el sector de la construcción no registra recortes en los programas de obra. (**Diario de Querétaro** 7-A y **El Universal Querétaro** 10-A)

CUMPLEN 90% DE CONTRIBUYENTES CON SUS DECLARACIONES

De acuerdo al SAT. (**Plaza de Armas** 10)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

OMA REPORTA CRECIMIENTO DE 12.2% EN EL TRÁFICO DE PASAJEROS DURANTE ENERO

Informó el Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA). El aeropuerto de Monterrey se benefició en mayor medida por un aumento en el número de pasajeros de las rutas a Cancún, Ciudad de México, Villahermosa, Veracruz, Bajío, Querétaro y Mérida. (**Diario de Querétaro** 11-B)

CANIRAC PREVÉ MENOS DE 40 MDP CON RESPECTO A 2014

Indicó el presidente de dicho organismo, Eduardo de la Parra. (**El Universal Querétaro** 10-A)

FIQMA Y SCOUTS PRESERVARÁN 24 ÁREAS PROTEGIDAS

Lo anterior en el municipio de Querétaro, informó el titular del Fideicomiso, José Arias González. (**Diario de Querétaro** 7-A y a.m. 6-A)

ASPIRACIÓN DE ALZA SALARIAL DE SUPAUAQ DEL 5 AL 5.3%

Lo señaló la secretaria general del sindicato, Rosalba Flores Ramos. (**Noticias** 7-A y a.m. 6-A)

DOCTORADO HONORIS CAUSA A ARISTEGUI

Lo entregó a nombre del Consejo Universitario, el rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz a la periodista María del Carmen Aristegui Flores, por su trayectoria y honestidad en el ejercicio periodístico. (**Diario de Querétaro** 5-A, **Noticias** 1-A y 3-A, **Plaza de Armas 1**, **El Universal Querétaro** 7-A y a.m. 1-A)

ATRAVIESA EL PAÍS UNA MUY PROFUNDA CRISIS DE CREDIBILIDAD, AFIRMA CA

Señaló la periodista, Carmen Aristegui, luego de que la UAQ le otorgará el Doctorado Honoris Causa. (**Plaza de Armas 9**, **El Universal Querétaro** 7-A y a.m. 6-A)

INICIARÁN CAMPUS TEQUIS Y A. SECO PRÓXIMO CICLO: UAQ

Aseguró el rector de la institución, Gilberto Herrera Ruiz. (**Noticias** 7-A)

ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA PROPONEN HUERTOS ORGÁNICOS

En Querétaro, Ana Karina Calixto Guevara, estudiante de la UAQ que participa en "Sin Verde no hay vida", explicó que esa iniciativa es financiada por el Fondo de Proyectos Especiales de Rectoría 2014. (**Diario de Querétaro** 7-República)

AFILIAN A EGRESADOS DE UTEQ A LA CIROCEQ

Lo dio a conocer el rector de la UTEQ, Salvador Lecona Uribe, con el objetivo de que los ingenieros egresados formen parte activa de del gremio del Colegio de Ingenieros. (**Diario de Querétaro** 9-A y **El Universal Querétaro** 10-A)

EN EDUCACIÓN SE DEJAN DE LADO VALORES: NUNCIO

En la actualidad el sistema educativo tiene dificultades para dar respuestas adecuadas a las necesidades intelectuales, éticas, sociales y espirituales, así los señaló Nuncio Apostólico Mons. Cristophe Pierre. (**Noticias** 1-A y 2-A y a.m. 2-A)

URGE IMSS A PRESENTAR PRIMA DE SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

Así lo informó el delegado del IMSS, Ernesto Luque Hudson. (**Diario de Querétaro** 8-A y **Noticias** 8-A)

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

SUSTITUYE DAVID PALACIOS A POZO

Ricardo Mejías Zayas, representante de la SEDESOL, tomó protesta a David Palacios Montes como encargado de despacho de la delegación SEDESOL en Querétaro. Asume el cargo al que renunció Manuel Pozo. **Plaza de Armas 1 y 12 y a.m. 3-A)**

SIGUE INCONFORMIDAD EN TEMA DE FEMINICIDIO

Cada año perecen hasta 15 mujeres por actos de feminicidio pero no existe un solo proceso reveló María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, de la organización Milenio Feminista. **(Diario de Querétaro 8-A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL “SIMPLIFICACIÓN”

No está alejado de la realidad el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, cuando plantea el imperativo de crecer la base de contribuyentes, reducir impuestos y generar condiciones de competitividad, que garanticen para el país el aterrizaje de la inversión. La reducción y simplificación deben estar bien orientadas, a fin de no lastimar al país y convertir este reto en una oportunidad de progreso. **(Noticias 11-A)**

EDITORIAL “ESTABILIDAD”

Las Medidas de Responsabilidad Fiscal para mantener la Estabilidad, no implicarán una afectación severa que frene el desarrollo que está teniendo Querétaro, más allá de la suspensión indefinida del TAV México-Querétaro. Hay certidumbre de que no serán afectadas las participaciones y aportaciones, e incluso está la posibilidad de ampliar apoyos, como lo pone de manifiesto la autorización que dio el Presidente Enrique Peña Nieto de 100 millones de pesos. **(Noticias 11-A)**

COLUMNA “TABLERO”

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Comenta que se cumplió la visita presidencial sin mayores contratiempos. Excelente coordinación entre el Estado Mayor y la Secretaría de Gobierno. Refiere que de los discursos no hay mucho que agregar. El mejor fue el del Gobernador José Calzada Roviroso, convocando a un acuerdo nacional para la conciliación. El Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, igual que los representantes de los poderes, se apegaron al tema histórico. Asimismo, en “La Frase de la Semana”, apunta: “El pueblo, allá afuera, está anhelante de respuestas: José Calzada, desde el Teatro de la República, en la celebración de los 98 años de nuestra Carta Magna”. Apunta que, reunido con representantes de los medios locales, el Gobernador José Calzada refirió que le quedaban 3 actos emblemáticos de su sexenio: el de la Carta Magna, el VI Informe y el último Grito de Independencia. “Y las elecciones, comentó uno en voz baja”. Finalmente, en la “Jugada Final”, la dedica “a los malos que ya daban por muerto al cronista del Estado, Andrés Garrido del Toral, un trasnochado ¡Jaque Mate!”. Apunta que debió estar muy amena la reunión privada de los ingenieros civiles y el diputado federal Marcos Aguilar. “Y es que el dirigente Villeda está entregado a la causa del panista porque dice, lo hará secretario de Obras Públicas del Ayuntamiento”. Sergio Arturo Venegas Alarcón comenta sobre la buena mesa, de anécdotas y política, que vivieron los ex gobernadores Antonio Calzada e Ignacio Loyola, quienes comieron con el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo y el notario Pablo Olivares. Por otra parte, apunta que está confirmado que el domingo se registrarán los principales candidatos del PAN, encabezados por Francisco Domínguez y los aspirantes a alcaldes, Marcos Aguilar y Mauricio Kuri. Asimismo, entre el domingo y lunes se separará el priísta Roberto Loyola de su cargo de presidente municipal para buscar la gubernatura del Estado. Será registrado como tal el jueves 12 a las 4:30 de la tarde. Además, este martes 10, el

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

Consejo Consultivo Empresarial, órgano presidido por Fernando Lugo, convocará a los partidos y candidatos a un acuerdo de civildad. Finalmente, subraya que hoy festejará su cumpleaños el precandidato del PRI a la alcaldía capitalina, Manuel Pozo, acompañado por lo más representativo de la clase política tricolor, con José Calzada a la cabeza y como invitado especial, Roberto Loyola. Sergio Arturo Venegas Alarcón señala que fuentes informadas le aseguran que el Presidente Enrique Peña Nieto regresará a Querétaro el 17 de este mes en el marco de su programa contra el hambre y, a lo mejor, desahoga el tema de la conversión del transporte público a gas. **(Plaza de Armas 2)**

COLUMNA “BAJO RESERVA”

El senador Francisco Domínguez estará entregando su documentación el domingo o el lunes, para registrarse en la contienda por la gubernatura de Querétaro. Lo hará muy temprano y acompañado de Marcos Aguilar, quien busca la presidencia municipal de la capital, y de Mauricio Kuri, que busca la de Corregidora. Por otra parte, Braulio Guerra y Roberto Loyola están esperando que suene el teléfono rojo desde la ciudad de México. Además, se espera que a primeras horas del lunes, se convoque a sesión extraordinaria de cabildo. Es probable que se den anuncios importantes en cuanto a cambios en la estructura organizacional del gobierno. En tanto, también las cosas están que arden en la designación para el municipio de Corregidora. En medio del jaloneo surge de nuevo el nombre de Alfredo Gorráez, hijo del Contralor Estatal, Juan Gorráez. Además, por el tema de equidad de género, se sigue mencionando a Mireya Fernández. Ante la renuncia de Manuel Pozo como delegado de la SEDESOL, llegó a ocupar el cargo el joven David Palacios Montes. Trabajo tendrá, pero también tendrá que tener mucho cuidado con las actividades y programas por la veda electoral. **(El Universal Querétaro 2-A)**

COLUMNA “REFLEXIONES”

Por José Luis González Garibay

Presenta una síntesis de la carrera política como estudiante y en el servicio público del diputado federal Marcos Aguilar. Y entre diversos pasajes del político, refiere que ante el regreso de la Secretaría de la Función Pública, según los que saben, eran dos los candidatos para ocupar el encargo: Virgilio Andrade (recomendado por Luis Videgaray) y el panismo con todo, al queretano Marcos Aguilar; llegó el primero, pro Marcos rápidamente encontró acomodo. En otro tema, comenta que Manuel Pozo anunció su renuncia a la delegación de la SEDESOL, para buscar ser el candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro. Indudablemente será una contienda interesante. Asimismo, refiere que los presidentes del PRI y PAN han anunciado que postularán candidatos de unidad. Si bien es cierto que en el PRI Roberto Loyola, por trabajo y apoyos estatales y nacionales puede lograr un mejor posicionamiento en las encuestas, ahora se habla con cierto grado de preocupación la necesidad de no dejar fuera a Jesús María Rodríguez Hernández. En lo que se refiere al líder de la bancada priista en el Congreso del Estado, existe un grupo de priistas altamente molestos porque el ex presidente del PRI está empecinado en nadar de muertito. **(Plaza de Armas 7)**

COLUMNA “EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

Comenta que, priistas, aliancistas y verdes están amarrados para jugar en el proceso electoral. Los priistas son los que ceden posiciones y siempre ha sido el costo de ir acompañados para tener garantía de triunfo electoral. “Esperamos postulen a los mejores”. **(Diario de Querétaro 3-A)**

SÁBADO 7 DE FEBRERO DE 2015

COLUMNA “DESDE LOS BALCONES”

Por Sabino Medina

Presenta una crónica sobre la celebración del aniversario 98 de la Constitución Política de 1917, la cual contó con la presencia de los tres poderes federales. Se vio “en primera línea al Presidente Peña Nieto y al Gobernador Calzada Rovirosa”, darse la mano con serenidad y absoluta cordialidad. **(Plaza de Armas 6)**

COLUMNA “24 KILATES”

Por Vicky Reyes

Envía un reconocimiento a la actitud de la Presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán de Calzada, por luchas y promover desde el inicio de su gestión una vida digna para familias indígenas de San Ildefonso. Hoy estas familias ya cuentan con un espacio propio “La Casa de las Artesanías”. Por otra parte, comenta acerca de José Calzada Rovirosa y Juan Gorráez Enrile, a quienes califica como amigos leales y comprometidos, además de ser hijos de Gobernadores de Querétaro. **(Noticias 1-E)**

COLUMNA “GENTE BONITA”

Por Nicté-Há Rico

Comenta que el DIF Estatal, en coordinación con Gen M llevarán a cabo el 18 de este mes el evento Celebra la Vida, donde presentarán en conferencia a Rigoberto Menchu, Premio Nobel de la Paz; Oscar Arias, Premio Nobel de la Paz, entre otros. Un reconocimiento por su desempeño en temas de ciudadanía y humanidad. **(Diario de Querétaro 16-élite)**

CARTÓN “LOS MANAGERS”

Pepe Gómez dibuja a un boxeador sentado en la esquina de un ring, el cual tiene la cabeza tapada y se dirige a Mauricio Proal “PRI”, Ricardo Astudillo “Verde” y Abel Espinoza “PANAL”, quienes están fuera del ring y atrás de él: “Nomás no me hablen todos al mismo tiempo, muchachos”. **(Diario de Querétaro 3-A)**

CARTÓN “COALICIÓN”

Beto dibuja un Frankenstein que en lugar de mano tiene un pie, y en el pie tiene una mano diciendo: “¿Qué pero me ponen?”. **(Noticias 11-A)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

■ DISERTA SANTIAGONIETO SOBRE RETOS DE ESTA MODALIDAD

Oxigenarán comicios candidatos independientes

El estado es punta de lanza al incluir esta figura jurídica en la legislación electoral

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Al afirmar que Querétaro fue pionero en materia de candidaturas independientes, pues las incluyó en su legislación electoral, el doctor Santiago Nieto Castillo sostuvo que esta figura jurídica puede oxigenar los procesos electorales, y será más garantista, dijo, entre menos trabas legales tengan los aspirantes a cualquiera de los cargos de elección popular.

Invitado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Nieto Castillo estuvo en el Aula José Arana Morán de la Facultad de Derecho de la UAQ para disertar sobre los retos de las candidaturas independientes.

Antes de disertar, el especialista conversó con los reporteros, a quienes les dijo que el modelo de las candidaturas independientes "será más garantista" mientras proteja de mejor forma el derecho constitucional de votar y ser votado.

Sostuvo que esta figura "puede ayudar a oxigenar a los procesos electorales para que la gente tenga mejor confianza" en los comicios, en tanto que los candidatos independientes "pueden representar una cantidad importante" de gente que no milita en ningún partido político.

Porque, dijo, solamente el 6 por ciento de las personas pertenecen a algún partido político; y aunque una democracia existe si tiene partidos políticos, consideró que se oxigenaría más con dichas candidaturas independientes.

El especialista dijo que la perfección este modelo la puede adquirir después de ponerlo en práctica; es decir, conforme vayan sucediendo los procesos electorales. Sin embargo, estuvo de acuerdo en que el camino de los independientes debe ser facilitado por las instituciones electorales.

Un modo de lograrlo, dijo, es que los candidatos independientes no tengan que llevar a las instalaciones electorales a los miles de votantes que los apoyan, como está establecido en la legislación electoral local, sino que lleven las firmas individualmente.

Afirmó que mientras sea menor la cantidad de firmas de simpatizantes que deben reunir los candidatos independientes, más garantista será el modelo. De tal manera que no se les obligue a tener más rúbricas de las que un partido político necesita para alcanzar su registro, además de ampliar los tiempos de captura de dichas firmas, para que la competencia sea equitativa entre los candidatos de partido y los independientes.

El disertante dijo que, sin embargo, las candidaturas independientes deben prever que no las pueda ejercer alguien que acaba de ser dirigente de un partido político al que renunció, porque si bien un criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación establece que uno puede afiliarse y desafiliarse al partido en el que milita, alguien que acaba de tener un puesto directivo, por ese solo hecho, lleva-



Mientras sea menor la cantidad de firmas que deben reunir los candidatos independientes, más garantista será el modelo

Milita en un partido 6% de la población

Sólo el seis por ciento de la población en nuestro país pertenece a un partido político, y en ese sentido, los candidatos independientes pueden representar a un grupo importante de ciudadanos que no comparten la ideología ni los postulados de algún organismo político en específico, pero que también se requiere de esas organizaciones para que el sistema democrático funcione, dado que la democracia sin ellos no es posible.

Así lo expresó Santiago Nieto Castillo, investigador jurídico de la UNAM, quien dictó la conferencia “Retos de las Candidaturas Independientes” en la UAQ, la cual giró en torno al estatus jurídico que tienen estas candidaturas, ponencia organizada por la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Refirió experiencias en otras entidades federativas, tales como Zacatecas y Quintana Roo en el año 2013, así como los procesos de Nayarit y Coahuila en 2014, donde se demostró que había una participación importante de los ciudadanos que buscaron un espacio fuera de los partidos políticos, para ser postulados por un puesto de elección popular, incluso hubo quienes triunfaron en municipios pequeños.

Asimismo, detalló aspectos del modelo electoral y los estatutos jurídicos que establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; “el derecho a ser votado es de corte constitucional y convencional, todos los ciudadanos tenemos derecho, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones que establece la ley; creo que el modelo va a ser más garantista en la medida que proteja de mejor forma el derecho”, acotó.

En la ponencia también estuvieron presentes el director de esta unidad académica, Ricardo Ugalde Ramírez y Octavio Vado Grajales, consejero del IEEQ.

Instituto acata la resolución del TEEQ

» Ya fueron notificados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro sobre la impugnación presentada por uno de los aspirantes a candidato independiente

Diego Armando Rivera

DICTAMEN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ya modificó la convocatoria para candidatos independientes, informó el consejero electoral, Luis Octavio Vado Grajales, quien indicó que ahora podrán recibir firmas de ciudadanos en apoyo a candidatos independientes por una tercera persona, por paquetería o correo.

El funcionario explicó que ya fueron notificados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) sobre la impugnación presentada por uno de los aspirantes a candidato independiente en torno a dicha convocatoria.

Esta resolución -dijo-, permitirá a los ciudadanos interesados en apoyar a algún aspirante, a acudir a cualquier de las 24 oficinas de los consejos municipales o distritales o al Consejo General, pero además tendrán la posibilidad de hacer válido este derecho mediante otros mecanismos.

“Pero también lo podrán enviar por medio del aspirante a candidato independiente, por una tercera persona, por paquetería o por correo, siempre y cuando manden el formato aprobado por el Consejo General, con firma autógrafa y con copia de su credencial de elector”, comentó.

Vado Grajales aseguró que además están obligados a contar



Vado Grajales aseguró que además están obligados a contar con las herramientas tecnológicas suficientes para hacer frente a este proceso. /foto: Yunen Calixto

con las herramientas tecnológicas suficientes para hacer frente a este proceso, en el cual podrán llevar un control de las firmas recibidas, también podrán informar a los aspirantes y finalmente podrán hacer el cruce con el Instituto Nacional Electoral (INE) para cotejar los datos de las credenciales registradas.

“Nos obliga también a que establezca un sistema informático para que podamos ir informando a los candidatos independientes cómo van con las firmas, qué tanto están obteniendo, qué tanto se va registrando...”, señaló.

El consejero informó que desde ayer viernes se publicó en pe-

riódicos de circulación local y en su portal de Internet www.ieeq.mx la nueva convocatoria.

“Nos obliga a publicar nuevamente los lineamientos de la convocatoria, que entiendo ya se publicaron el día de hoy (ayer) con estos cambios”, precisó.

Finalmente, recordó que los tres aspirantes a candidatos independientes para gobernador tendrán un mes para reunir 34 mil firmas, para quienes aspiran a Cadereyta mil 144; para Corregidora, 2 mil 789; Ezequiel Montes, 687, y para Querétaro, 15 mil 978.

“Si no me equivoco, sería el 11 de febrero para manifestar el in-

terés como aspirante a candidato independiente. Las etapas para la obtención del respaldo son las mismas que las precampañas. Empiezan entre 12 y 15 de febrero y serán 30 días, máximo hasta el 15 de marzo”, finalizó.

EL DATO CAMBIOS

El consejero informó que desde ayer viernes se publicó en periódicos de circulación local y en su portal de Internet www.ieeq.mx la nueva convocatoria.

Califica como inteligente la resolución del tribunal

Montserrat Márquez

ELECCIÓN

Es una decisión inteligente la tomada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), sobre que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) deberá aceptar que los candidatos independientes presenten el respaldo ciudadano en diversas formas y no como se establecía anteriormente en que era obligatoriamente de forma física en las juntas distritales; puntualizó el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León

Hernández.

“El tribunal hace una interpretación convencional en base a derechos humanos que se llama pro persona. A mí me parece que esta decisión es sumamente interesante, es sumamente inteligente, es avanzada”, manifestó.

Explicó que la del tribunal es una interpretación más amplia en favor del ciudadano, Rolando Augusto Ruíz Hernández, quien controvirtió diversos requisitos establecidos en la convocatoria y los lineamientos para candidatos independientes; mientras que el IEEQ está obligado a cumplir la norma, por lo cual -añadió-, los dos órganos actuaron bien.

León Hernández reiteró que



León Hernández dijo que los requisitos para las candidaturas independientes no caen en lo imposible, pero sí son difíciles de cumplir. /foto: Archivo

espera que las demás resoluciones que emita el TEEQ vayan en sentido de favorecer a las personas. Esto fue al ser cuestionado sobre los otros requisitos como la conformación de una organización civil.

El presidente de la Mesa Directiva del congreso local, dijo que los requisitos para las candidatu-

ras independientes no caen en lo imposible, pero sí los calificó como difíciles de cumplir.

“En este momento no habría modificaciones a la Ley, la Constitución General de la República nos impide hacer modificaciones a la Ley Electoral seis meses antes del proceso electoral”, finalizó.

Flexibilizar candidaturas independientes, pide MAL

Son exagerados los requisitos

POR ARACELY TOVAR MOLGADO Noticias

Marco Antonio León Hernández, presidente del Congreso local, aseguró que los requisitos que solicita el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a todo aquellos ciudadanos que quieran participar como candidatos independientes en este proceso electoral son exagerados y casi imposibles de cumplir.

“Los requisitos que se les pide son muy complicados, es muy difícil cumplir con ellos” señaló.

Ante el cuestionamiento de si la Legislatura haría algunos cambios en la Ley Electoral, explicó que en este momento es imposible, ya que la Constitución Federal de la República impide hacer modificaciones a la misma 90 días antes del proceso electoral.

“La propia constitución nos dice que 6 meses antes del proceso electoral no podemos hacer ninguna modificación a la Ley Electoral, posiblemente en la próxima Legislatura se hagan estos cambios” precisó.

En cuanto al fallo que dio el Tribunal Electoral del Estado Querétaro, al ciudadano aspirante a candidato independiente para



MARCO Antonio León Hernández, presidente del Congreso local.

el cargo de gobernador, Augusto Ruíz Hernández, presidente del Congreso local, aseguró estar de acuerdo, sin embargo dijo que eso no significa que el IEEQ haya cometido un error o alguna omisión en la convocatoria, pues todo está estipulado en la Ley Electoral.

“El Tribunal Electoral del Estado hace una interpretación convencional en base a los derechos humanos, que se llama propersona; me parece que esta decisión del tribunal es sumamente interesante, inteligente, de avanzada y tiene que ver con derechos fundamentales, es una interpretación muchísimo más amplia” agregó.

En cuanto al IEEQ, afirmó que la ley es clara, y que actuó apega-

do a derecho, porque la norma, es decir, la ley electoral del estado mandata que tiene que presentarse ante las instalaciones del Instituto Electoral en las diversas demarcaciones las adhesiones para las candidaturas ciudadanas.

“Mientras que el Instituto Electoral de Querétaro está obligado a aplicar la norma, que fue lo que hizo, no hay omisión ni contradicción, el tribunal hace una interpretación garantista, en favor del ciudadano, como lo mandata el artículo primero de la Constitución Federal de la República y los Tratados Federales; los dos actuaron bien” concluyó.



PRI - PANAL - PVEM

Registran alianza flexible

► Candidato único a la gubernatura, 4 distritos locales y 5 municipios

por Felipe Olguín Rangel

Los dirigentes estatales de los partidos Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, entregaron a los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) los documentos donde prevén una alianza flexible para la jornada del 7 de junio, en donde irán con candidato único a la gubernatura, cuatro distritos locales y cinco municipios.

Mauricio Ortiz Proal, dirigente del PRI, aseguró que esta alianza se dará respetando las diferencias que se tienen en cada uno de los organismos políticos; aunque los tres partidos, dijo, “encontramos en Querétaro y su gente razones sobradas para no bajar la guardia” y ser la mejor opción para los queretanos.

Abel Espinoza, del PANAL, informó que esta alianza se venía construyendo desde hace tiempo, a fin de presentar las mejores propuestas de entre las tres fuerzas y que sin duda será en beneficio de Querétaro y de los queretanos.

Por su parte, Ricardo Astudillo del Panal enfatizó que sin duda presentarán la mejor propuesta electoral, aunque no es, sólo el intercambio de ideas, dijo, sino una plataforma sólida

que dé garantía de certidumbre para ganar las elecciones venideras.

El Partido Verde, es la primera vez en su historia que se coaliga con dos fuerzas políticas a la vez para ir juntos a la gubernatura, algunos distritos y municipios.

Astudillo reconoció que será una contienda difícil y adelantó que nadie ganará ni perderá todo, al tiempo que prometió que estarán a la altura política que merecen los ciudadanos.

Los tres partidos irán en alianza para la gubernatura, en los municipios de Querétaro, Co-regidora, El Marqués, San Juan del Río y Pedro Escobedo; así como en las diputaciones locales para los distritos II, V, VII y X.

Cabe mencionar que una vez entregados los documentos signados por los representantes del PRI, PANAL y PVEM, el Consejo General del IEEQ tiene 10 días para resolver la procedencia de dicha alianza. La fecha límite para convenios de coalición es hasta el 15 de febrero.





Juntos PRI, PVEM y Panal; proyecto “eficaz y sensible”

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

Luego del registro de la coalición PRI, PVEM y Panal ante el IEEQ Mauricio Ortiz Proal, Ricardo Astudillo y Abel Espinosa coincidieron en que

esta alianza sobrepasará el tema electoral, y permitirá construir una plataforma electoral y un proyecto de gobierno eficaz, eficiente, sensible y socialmente responsable.

PÁGINA 4 A



LOS LÍDERES del PRI, PVEM y Nueva Alianza formalizaron ayer su coalición ante el IEEQ.

Coalición flexible PRI, PVE y Pana

Candidatura a gobernador; 4 distritos locales y 5 alcaldías



POR ENRIQUE ZAMUDIO
Noticias

Las dirigencias del PRI, PVEM y Nueva Alianza entregaron ante el IEEQ la Carta de Intención con la cual formalizaron una coalición flexible para las candidaturas a gobernador, los distritos locales II, V, VII y X, así como para 5 fórmulas de Ayuntamientos.

En las instalaciones del IEEQ, Mauricio Ortiz Proal, Ricardo Astudillo y Abel Espinosa coincidieron en que esta alianza sobrepasará el tema electoral, sino que permitirá construir una plataforma electoral y un proyecto de gobierno eficaz, eficiente, sensible y socialmente responsable.

Al dirigir su mensaje, el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, sostuvo que para este instituto político la pluralidad y la diversidad que caracterizan a Querétaro son una muestra inequívoca de su éxito.

“Los tres partidos venimos dialogando con el ánimo de encontrar los acuerdos, las razones, las políticas públicas, los retos y los desafíos que nos permitan construir una gran alianza de gobierno”.

En su oportunidad, el Secretario General del PVEM en Querétaro, Ricardo Astudillo Suárez, afirmó que esta coalición habla de dejar atrás cualquier tipo de aspiración personal o cualquier tipo de proyecto individual, para sumarlo a un

proyecto colectivo.

“Éste será el ingrediente y la herramienta principal de esta coalición para poder obtener el triunfo en las próximas elecciones del 2015”, sostuvo Ricardo Astudillo Suárez.

Por su parte, el líder estatal de Nueva Alianza, Abel Espinosa Suárez, aseguró que esta coalición no sólo es celebrada por los maestros queretanos, sino por todos los ciudadanos que militan y simpatizan con el partido turquesa.

“Los militantes de Nueva Alianza están comprometidos y entusiasmados con esta coalición que, sin dudas, será una coalición que llevará a las mejores mujeres y hombres para el próximo proceso electoral”.

Consolidan la primera alianza flexible de las elecciones; podría ser la única

Ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los partidos PRI, PVEM y Panal registraron una coalición mediante la cual competirán juntos por varias posiciones de elección popular locales.

El tipo de alianza se llama flexible, y significa que juntos impulsarán candidaturas municipales y distritales, encabezadas por la candidatura a gobernador.

Según explicó el delegado especial del Comité Directivo Estatal del PRI para este asunto, Hiram Rubio García, la coalición concursará con candidatos a diputados locales en los Distritos Electorales II, V, VII y X.

Lo hará también en los municipios de Corregidora, Querétaro, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río, dijo, al admitir que en cualquiera de esos casos el abanderado podría ser alguien de uno de los partidos coaligados.

Aseguró que la alianza podría eventualmente alcanzar otras posiciones, sea de candidatos a diputados, sea de aspirantes a presidentes municipales.

De acuerdo con la legislación electoral, el Consejo General del Instituto tiene, a partir de la víspera, 10 días para declarar si los coaligados cumplen con todos los requisitos para competir juntos.

Por cierto que el registro de la respectiva carta de intención se dio ocho días antes de que venza el plazo legal para el registro de las coaliciones.

El registro de la respectiva carta de intención se dio ocho días antes de que venza el plazo legal para el registro de las coaliciones



FOTO: SIETEFOTO

Alianza: Los presidentes del PRI, Mauricio Ortiz Proal; el Verde, Ricardo Astudillo; y Panal, Abel Espinoza. Los acompaña Hiram Rubio

Esta es, hasta estos días, la única alianza registrada y probablemente no haya otra, de cara a que el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano competirán solos, en tanto que el Partido del Trabajo espera el momento de los registros de los precandidatos del PRI y PAN a gobernador para decidir a cuál de ellos favorecería con el voto de sus militantes.

Respecto de los tres partidos políticos de reciente creación, por disposición legal esta vez no pueden competir aliados, ni siquiera apoyando candidaturas comunes. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Registran PRI, Verde y Panal su coalición ante el IEEQ

Los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza anunciaron que se coaligan no solo para ganar las elecciones este año, también para compartir un esquema de Gobierno.

“Vamos a construir un proyecto común, en el que quepan todos aquellos que tengan en Querétaro su más legítima aspiración”, dijo el presidente del PRI en el estado, Mauricio Ortiz Proal, al ilustrar en qué consiste la alianza.

Lo anterior fue cuando el dirigente priista, acompañado de los presidentes del Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo Suárez; y de Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez; registraron su alianza ante el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI detalló que esta alianza tiene un distintivo peculiar: “Respetando nuestras legítimas diferencias, encontramos en Querétaro y su gente razones sobradas para ponernos de acuerdo para trabajar en conjunto, para no bajar nunca jamás la guardia”.

Aseguró que la pluralidad y diversidad que caracterizan a la sociedad queretana “son una muestra inequívoca de su éxito”; y aludiendo un proverbio popular, dijo que “no es mejor llegar antes y solo, sino hacerlo con todos y a tiempo”.

Sostuvo que lo hacen también porque la gente está harta de políticos “que viven en eterno estado de conflicto”; están hartos, dijo, de los políticos “que sin pudor alguno se dedican a la descalificación y la calumnia” y, ante la pobreza de sus argumentos, “quiere imponerse por la fuerza”.

En su momento, Ricardo Astudillo Suárez dijo que en breve la coalición presentará “una plataforma sólida”, que los tres partidos han venido construyendo desde hace meses, en la que estarán los mejores hombres y las mejores mujeres, de modo tal que será “la mejor propuesta electoral” para los queretanos.

En el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto, Abel Espinosa Suárez afirmó que es una coalición que tendrá candidatos cuyas características son las mismas que demanda la sociedad.

Aludiendo que los tres dirigentes políticos conversaron desde hace tiempo para alcanzar este propósito, afirmó que lo hicieron “con muchos esfuerzos, pero sobre todo con responsabilidad”. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

» El dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, Ricardo Astudillo aseguró que no solamente es un intercambio de ideas, ni la agrupación de documentos, sino que es la construcción de una plataforma sólida

Formalizan coalición PRI, PVEM y el Panal

Coninformación de
Cecilia Conde

CONVENIO

Dirigentes en el estado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza presentaron una carta de intención ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para formalizar su coalición de carácter flexible para las candidaturas a gobierno del estado, cinco municipios y cuatro distritos electorales.

“No solamente es una agrupación de documentos, no solamente es un intercambio de ideas, sino que es la construcción de una plataforma sólida que daremos a conocer en los próximos días, una vez que esté inscrito este convenio de coalición entre estos tres grandes partidos en el estado de Querétaro”, indicó Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del PVEM.

Los municipios en los que estarán contendiendo en coalición en las próximas campañas electorales serán: Querétaro, Corregido-

ra, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo. Sin embargo, aún puede haber más municipios en los que contiendan bajo coalición, los cuales serán determinados en los tiempos que marquen los partidos y con la autorización del órgano que han integrado, mientras que los distritos son II, V, VII, y X.

“Desde hace meses y gracias a la labor destacada de diversos actores políticos, los tres partidos hemos venido dialogando con el ánimo de encontrar los acuerdos, las razones y las políticas públicas, los retos y los desafíos que nos permitan construir esencialmente una gran alianza de gobierno. Nuestras intenciones rebasan por mucho la mera atmósfera electoral”, puntualizó Mauricio Ortiz Proal.

En cuanto a la selección de los candidatos que van a presentar con coalición, se estarán dando a conocer hasta que el IEEQ emita una respuesta de la carta intención de coalición. Respecto a la candidatura a gobierno del estado, los dirigentes indicaron que será de unidad y en los próximos días se definirá el perfil.

» PÁG. 3

PRI, PVEM y N. Alianza en convenio de coalición

» No solamente es un intercambio de ideas, sino es la construcción de una plataforma sólida: Astudillo

» Los municipios que trabajarán en conjunto son: Qro., Corregidora, SJR, El Marqués y P. Escobedo

Con información de Cecilia Conde

UNIÓN

Dirigentes en el estado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Nueva Alianza presentaron una carta de intención ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para formalizar su coalición de carácter flexible para las candidaturas a gobierno del estado, cinco municipios y cuatro distritos electorales.

"No solamente es una agrupación de documentos, no solamente es un intercambio de ideas, sino que es la construcción de una plataforma sólida que daremos a conocer en los próximos días, una vez que esté inscrito este convenio de coalición entre estos tres grandes partidos en el estado de Querétaro", indicó Ricardo Astudillo, dirigente estatal del PVEM.

Los municipios en los que estarán conteniendo en coalición en las próximas campañas electorales serán: Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo. Sin embargo, aún puede haber más municipios en los que contengan bajo coalición, y que serán determinados en los tiempos que marquen los partidos y con la autorización del órgano que han integrado. Mientras que los distritos son II, V, VII, y X.

"Desde hace meses y gracias a la labor destacada de diversos

actores políticos los tres partidos hemos venido dialogando con el ánimo de encontrar los acuerdos, las razones y las políticas públicas, los retos y los desafíos que nos permitan construir esencialmente una gran alianza de gobierno. Nuestras intenciones rebasan por mucho la mera atmósfera electoral", puntualizó



EL DATO
AYUNTAMIENTOS

Los municipios en los que estarán conteniendo en alianza en las próximas campañas electorales son: Querétaro, Corregidora, San Juan del Río, El Marqués y Pedro Escobedo.

Mauricio Ortiz Proal. En cuanto a la selección de los candidatos que estarán presentando con coalición, se estarán dando a conocer hasta que el IEEQ emita una respuesta de la carta de intención de coalición. Respecto a la candidatura a gobierno del estado, los dirigentes, indicaron que será de unidad y

en los próximos días se definirá el perfil; aunque en el caso del proceso de selección del PRI, el 12 de febrero marca el inicio de registro de los precandidatos a la gubernatura del estado. "Es probable que en las próximas horas o en los próximos días se generen encuentros del Comité Ejecutivo Nacional con

diversos actores políticos, todos ellos respetables, gente que le ha aportado muchas cosas buenas a Querétaro y al PRI para buscar generar un arreglo que nos permita eventualmente construir las condiciones para poder sacar una candidatura de unidad", subrayó Mauricio Ortiz Proal.

Coordi-

Otra denuncia del PRI vs Pancho

► Ortiz Proal dice que el Senador anticipa campaña

por Felipe Olguín Rangel

El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Mauricio Ortiz Proal, dijo que sumado a la demanda que presentó el mes pasado en contra del PAN y algunos de sus militantes al considerar las jornadas "Q'Bienestar" como actos anticipados de campaña, su partido presentará una más en contra del senador Francisco Domínguez Servién.

Vea: **OTRA...** 3A



RICARDO Astudillo, Mauricio Ortiz y Abel Espinoza, dirigentes de PVEM, PRI y Panal, registraron la alianza que postulará candidato único a gobernador, en 4 distritos locales y en 5 presidencias municipales.

3A

Ortiz Proal reveló la información durante una rueda de prensa en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), donde se presentó a documentar la alianza entre PRI-PANAL-PVEM.

Y es que —dijo— el senador panista está actuando "tramposamente" pues aseguró que son varias las personas que recorren calles diversas del municipio capitalino difundiendo la imagen de Pancho Domínguez a través de tabletas electrónicas.

Según su dicho, el PRI ha detectado que los portadores de estas tabletas, muestran un video a la gente y en cuanto termina, le piden que le respondan y den su opinión al ex alcalde.

Estas acciones, aseguró el dirigente del tricolor, demuestran una actuación tramposa para adelantarse a los tiempos de campañas, actuar que de ninguna manera es equitativo, además de que es ilegal.

La nueva denuncia será presentada ante la autoridad correspondiente en el IEEQ, por parte del abogado del Revolucionario Institucional, Ricardo Ramírez Luna, a fin de que estos presuntos actos del panista sean sancionados por la autoridad competente; además de que agregó, se llevan a cabo con la complacencia del PAN.

Presentará PRI nueva denuncia ante el IEEQ

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI anunció que su partido presentará una nueva denuncia ante el IEEQ, ya que han advertido que en el municipio de Querétaro están promoviendo a un actor político del PAN que --dijo-- seguramente participará en el próximo proceso electoral.

“Hemos detectado que en algunas partes del municipio de Querétaro se están presentando amigos y amigas con tabletas electrónicas para promocionar, de manera burda y descarada, a una figura pública que participará en el próximo proceso, contraviniendo y violentando la Ley”.

El líder del priismo queretano aseguró que estas situaciones son claros actos anticipados de campaña y pre campaña, por lo cual están sustanciando bien su denuncia, preparando pruebas claras y manifiestas de ello.

“Si no somos capaces los actores prioritarios de respetar la Ley, no podemos esperar absolutamente nada más de la sociedad. Los queretanos mere-

cen respeto”.

Recordó que presentaron una denuncia, reconocida por IEEQ., donde aseguró que encontraron pruebas objetivas de actos anticipados de campaña en las Jornadas Q' Bienestar. Por lo cual, indicó, harán lo propio con los programas de promoción que se encuentran fuera de tiempos electorales.

“Confiamos en que nos asiste la razón y que documentamos bien las irregularidades”, sostuvo.

Ortiz Proal, llamó asimismo al senador Francisco Domínguez Servién y al Partido Acción Nacional a respetar los tiempos y la Ley Electoral, a fin de tener un proceso objetivo, imparcial y con certeza jurídica.

“Hacemos un llamado respetuoso, a todos los partidos y actores, y en particular a quién se está promoviendo en esto que es el senador Francisco Domínguez y al Partido Acción Nacional a que respeten tiempos y las normas que nos hemos dado, para tener un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, por su imparcialidad y, por encima de todo, por su certeza jurídica”.

Presentará PRI denuncia contra Pancho ante IEEQ



FOTO: CÉSAR COLUNGA

Otra denuncia en contra del senador Francisco Domínguez Servién y el Partido Acción Nacional está sustanciando el Revolucionario Institucional, a partir de que ha detectado que un grupo numeroso de jóvenes está visitando las casas y transmitiendo en tabletas electrónicas mensajes del senador, y luego preguntándole a la gente si está afiliada o no al PAN.

Lo anterior fue anunciado por el presidente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, durante una breve rueda de prensa. Lo dijo adrede de que están en curso otras denuncias en contra del legislador federal. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 120 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Otra denuncia en contra del senador Francisco Domínguez Servién y el Partido Acción Nacional está sustanciando el Revolucionario Institucional, a partir de que ha detectado que un grupo numeroso de jóvenes están visitando las casas y transmitiendo en tabletas electrónicas mensajes del senador, y luego preguntándole a la gente si está afiliada o no al PAN.

Lo anterior fue anunciado por el

presidente del PRI en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, durante una breve rueda de prensa. Lo dijo adrede de que están en curso otras denuncias en contra del legislador federal en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral (IEEQ) y en el Tribunal Electoral (TEEQ).

Dijo que en su partido "hacemos un llamado respetuoso a todos los partidos y los actores, en particular a quienes se están promoviendo, como el senador Francisco Domínguez, y al Partido Acción Nacional, a que respeten los tiempos y las normas que nos hemos dado para tener un proceso electoral que se caracterice por su competitividad,

imparcialidad y por encima de todo, por su certeza jurídica".

Expresó que si no somos capaces de respetar la ley, no podemos esperar absolutamente nada de la sociedad; "los queretanos merecen respeto", afirmó.

Visita de César Camacho

Por otro lado, Mauricio Ortiz Proal dijo que tal vez "en las próximas horas, en los próximos días, se generen encuentros del Comité Ejecutivo Nacional con diversos actores políticos, para buscar generar un arreglo que nos permita eventualmente construir las condiciones para poder establecer una precandidatura de unidad".

Dijo que dichos actores son gente valiosa que le han aportado a Querétaro en distintos momentos.

Recordando que el día 12 del presente es el registro de los precandidatos a la gubernatura, argumentó que "es probable que (el doctor César Camacho Quiroz) pudiera estar acompañándonos", considerando que lo ha hecho en otros estados, donde también los electores renovarían la titularidad del Poder Ejecutivo.

El dirigente político tricolor sostuvo que todavía nada está escrito y que, por ende, no se sabe si será precandidato o precandidata el que sea registrado ante la Comisión Estatal de Procesos Internos del Revolucionario Institucional.

ría ventaja respecto de los demás candidatos independientes.

Y hablando de que Querétaro fue pionero en esto de las candidaturas independientes, pues

“empezó a hablar de género antes que nadie”, el doctor Santiago Nieto Castillo destacó que esta figura jurídica incluye que los candidatos independientes pueden

ser registrados también como regidores de representación proporcional, una bondad que no existe en ninguna de las demás legislaciones electorales estatales.



El presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal (al centro), hizo un llamado cordial a todos los partidos a respetar los tiempos y las normas establecidos en el proceso electoral, en especial a los panistas y al senador Francisco Domínguez Servián

Denunciará PRI al senador Domínguez Servién ante IEEQ

Cecilia Conde

ACUSACIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará hoy una denuncia ante el IEEQ contra el senador panista, Francisco Domínguez Servién, por presuntos actos anticipados de precampaña; anunció Mauricio Ortiz Proal, dirigente estatal del PRI. Detalló que han estado recopilando pruebas para presentarlas ante el órgano electoral, ya que en algunas colonias del municipio de Querétaro, personas se han presentado con tabletas electrónicas para promover al senador panista.

“Hemos detectado lamentablemente que en algunas partes, sobre todo del municipio de Querétaro, se están presentando amigas y amigos con algunas tabletas electrónicas para promocionar de una manera muy burda y muy descarada a una figura pública que estará participando en el proceso electoral; esto contraviene y contrarresta diversas medidas de carácter político-electoral; en particular consideramos que se están llevando a cabo actos anticipados de campaña y precampaña”, indicó Ortiz Proal.

La documentación que presentarán ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), da prueba manifiesta y clara de los presuntos actos de precampaña que ha realizado el senador panista, comentó el dirigente estatal del PRI en el



» Ortiz Proal dice que dará prueba manifiesta y clara de los presuntos actos de precampaña que ha realizado el senador panista.

estado. Por lo que han reunido documentación ‘sustancial’ para presentar la denuncia ante esa instancia.

Así mismo, hizo un llamado a actores y partidos políticos para que respeten los tiempos que marca la ley electoral. En específico dijo que tanto el senador Francisco Domínguez como el Partido Acción Nacional (PAN), deben cumplir con los tiempos electorales, para que haya un proceso con mayor certeza jurídica.

“Hacemos un llamado res-

petuoso a todos los partidos y los actores y en particular a quien se está promoviendo en esto, que es el senador Francisco Domínguez y el Partido Acción Nacional a que respeten los tiempos y las formas que nos hemos dado para tener un proceso electoral que se caracterice por su objetividad, por su imparcialidad y, por encima de todo, de su certeza jurídica; sino somos capaces los actores prioritarios de esto, de respetar la ley, no podemos esperar nada de la sociedad”, subrayó.



FOTO: ARON COVALIU

Santiago Nieto (al centro) dijo que las candidaturas independientes deben prever que no las pueda ejercer alguien que acaba de ser dirigente de un partido político al que renunció



EL MODELO de las candidaturas independientes es perfectible, afirmó el Dr. Santiago Nieto Castillo.